

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PASEO DE MARTI 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION	12 meses	\$ 13.20 oro	L. DE CUBA	12 meses	\$ 13.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
POSTAL	6 "	" 6.60 "		6 "	" 6.50 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 3.30 "		3 "	" 3.25 "		3 "	" 3.75 "

DIRECCION TELEGRAFICA:

"DIARIO HABANA"

Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

SUMARIO

PAGINA 1. Cablegramas del servicio particular del DIARIO DE LA MARINA.—La matanza de ganado hembra.—Suicidio de una joven: Mirándose morir.

PAGINA 2. Sección Mercantil: Cablegramas comerciales.

PAGINA 3. Vacaciones.—Baturrillo, por Joaquín N. Aramburu.—La Prensa.—Las deudas del Estado.—El hombre negro, folletín de Maurice Leblanc.

PAGINA 4. El Congreso: Las sesiones de ayer.—Conflicto conjurado.—Sueltos varios.

PAGINA 5. Triste aniversario.—La higiene en las Escuelas.—Tópicos dominicanos.

PAGINA 6. Correo de España: Los crímenes del capitán Sánchez.—De provincias.—Correo extranjero.—Otras informaciones.

PAGINA 7. Por las Oficinas.—Tribunales.—El homenaje a Montoro.—Cámara Municipal.—Neurología.

PAGINA 8. Crónica científica, por José Echegaray.—Cartas de Londres, por Angel Arango.

PAGINA 9. Habaneras, por Enrique Fontanills.

PAGINA 10. Teatros y Artistas, por Augusto Rey.—Los sucesos.

PAGINA 11. Por esos mundos.—Rosillo disgustado.—El tiempo.

PAGINA 12. Noticias del Puerto.—Crónica religiosa.—Alquileres.

PAGINA 13. Trato hecho, por Eneas.—Solicitudes. Ventas.

PAGINA 14. Cablegramas de la PRENSA ASOCIADA: El Baseball en los Estados Unidos.—El presupuesto municipal.

CABLEGRAMAS

Sirviendo a la Patria

El Conde de Romanones declara que la ley del reclutamiento militar será cumplida por todos los españoles lo mismo en la paz que en la guerra.

Madrid, 18. El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, ha manifestado hoy, contestando a indicaciones de la prensa, que él está firmemente dispuesto a que, sin excepción alguna, cumplan con la ley de reclutamiento militar cuantos a ella estén sometidos.

Agregó que, aunque hasta ahora no habían llegado hasta él las quejas de nadie, se quiere anticipar a cualquiera que pudiera surgir.

Dijo asimismo que serán castigadas con la mayor energía todas las protestas públicas que se susciten contra la guerra o contra los armamentos, pues hay que evitar, a toda costa, hasta la posibilidad más insignificante de que se repita la dolorosa situación de 1909.

Afirmó que la guerra contra las kábilas rebeldes del Norte de África se desenvuelve con toda la plausible eficacia que fuera de desear, siendo así reconocido en el extranjero, donde no se escatiman los elogios a España por la decisión demostrada al plantear en Marruecos la obra civilizadora que asegura el más grato porvenir colonial.

Terminó anunciando que, exigiéndolo las circunstancias, serán llamados a filas los reclusos de cuota licenciados, cuyos cuerpos respectivos se encuentren actualmente en África y expuestos, por tanto, a las más inmediatas contingencias de la guerra.

De este modo será verdaderamente un hecho el servicio militar obligatorio, sin distinciones...

La costa de Anghera, bombardeada

Los kabileños están aterrorizados ante el energético castigo que les infligen los buques españoles.

Madrid, 18. Cablegrafían de Tánger que los buques de guerra españoles que actualmente prestan servicio en aguas de Marruecos, han bombardeado, durante el día de hoy, incesante y eficazmente, toda la costa de Anghera.

Los daños sufridos por el enemigo fueron enormes.

Sus aduanas quedaron arrasadas. Tan extremas medidas, que prometen el más satisfactorio resultado, tienen a los kabileños aterrorizados en un grado sumo.

El Alto Comisario de la zona española, general Alfau, se muestra muy satisfecho del que supone feliz éxito de su política de energía.

Alfau está dispuesto a destruir, por todos los medios, y antes de que vigoroso aliente, todo intento criminal contra la absoluta soberanía de España.

El Gobierno le ha teleografiado felicitándole.

LAS CORTES

Madrid, 18. El ministro de la Gobernación señor Alba ha manifestado que dentro de breves días, según propósitos del jefe del gobierno, volverán a reanudarse las sesiones de las Cortes.

LA BOLSA

Madrid, 18. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.48. Los francos, a 8.85.

Suicidio de una joven

MIRANDOSE MORIR

Delante de un espejo se hace un disparo de revólver en la sien derecha. Se ignoran los motivos de tal resolución.

Ha puesto fin a sus días disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, una hermosa joven, de 28 años de edad, nombrada María Josefa de Juan Rodríguez, vecina de Carmen número 12, en la Vibora.

Hasta el presente, se ignoran a ciencia cierta las causas que indujeron a la desdichada María Josefa a tomar tan extrema resolución, pues no dejó papel escrito alguno ni señales que puedan dar luz para el esclarecimiento del suceso.

Según pulimos oír de público, la suicida hace algún tiempo estuvo trastornada y en la actualidad, padecía de neurastenia.

Al oírse la detonación, acudió a la antesala de la casa, la criada, Emilia Ramírez Valdés, que se hallaba en la cocina, la cual dió aviso en seguida a una tía de la suicida, que se encontraba en el traspatio, y esta a su vez, ordenó a Emilia que llamara a un vigilante, que se hallaba de posta en el paradero de la Vibora.

Este, que tiene el número 652, nombrado Angel González Pérez, acudió a la casa, encontrándola tendida en el suelo, en cruz, en medio de un gran charco de sangre, y sujetando en la diestra un revólver sistema Smith, calibre 38, con tres cámaras cargadas y una disparada, habiendo roto el

proyectil en su trayecto un plato de loza que había colgado de adorno e incrustándose en la pared.

El vigilante, procedió a dar aviso al centro de socorro y a la estación.

Reconocido el cadáver por el doctor Arenas, certifié que presentaba una herida de bordes quemados hacia adentro, situada en la sien derecha, con orificio de entrada, y otra de salida, de bordes quemados hacia afuera, en la región parietal izquierda, con fractura de la base del cráneo y gran otorragia, mortal por necesidad.

María Josefa presentaba, además, quemaduras en la mano, producidas, al parecer por la pólvora.

Según manifestó a la policía el señor Juan de Juan Rodríguez Sabatés, padre de la infortunada, ignora las causas de la muerte de esta, aunque supone que fuera casual, pues ella tenía por costumbre guardar el revólver, que es de su propiedad, cuando al llegar él a la casa lo dejaba sobre un escritorio.

La policía de la décima tercera estación, levantó acta del hecho, dando cuenta al señor juez de guardia, juntamente con el arma ocupada.

El cadáver fué entregado a su padre con la obligación de presentarlo en el Necrocomio en la mañana de hoy, para practicarse la autopsia.

EL REY

Madrid, 18. Telegrafían de La Granja que mañana, como todos los jueves, vendrá el Rey a Madrid, para presidir el correspondiente Consejo de Ministros.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 18. En el palacio de la Presidencia se ha reunido hoy el Consejo de Ministros preparatorio del que mañana ha de presidir el Rey.

Los ministros estuvieron reunidos breve rato.

El de Instrucción pública, señor Ruiz Jiménez, llevó al Consejo el expediente para la construcción de nuevas escuelas en Madrid, lo que ha de efectuarse a la mayor brevedad, llenando así necesidades urgentes.

El de Fomento, señor Gasset, presentó el pliego de subasta del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia. Y esto fué todo...

EL PROCESO DE SANCHEZ

Madrid, 18. Ha quedado resuelta en favor del Juzgado Militar la competencia entablada con motivo del ya célebre proceso del capitán Sánchez y demás supuestos cómplices en el horroroso asesinato del señor García Jalón.

La intranquilidad en Barcelona

Gritando "¡abajo la guerra!" Cuatro detenidos. El Juzgado en funciones. La huelga general. Ante el embarque de tropas para Africa.

Barcelona, 18. Advirtiéndose en esta capital una intranquilidad alarmante.

Un grupo de republicanos recorrió anoche las principales calles de la población gritando: "¡abajo la guerra!"

La policía detuvo a cuatro de los agitadores.

El Juzgado ha dictado contra ellos los correspondientes autos de procesamiento.

Créese que serán duramente castigados, pues los momentos actuales son muy críticos y es preciso evitar con toda entereza cualquier intento de movimiento antipatriótico.

Los sindicalistas han decretado para mañana la huelga general.

Prétese asimismo el cierre de los comercios.

Las autoridades, preocupadísimas, adoptan activamente cuantas precauciones consideran de urgencia.

Están dispuestas a proceder con la mayor severidad en el caso de cualquier violencia que surgiera por parte de los huelguistas.

Para mañana por la tarde está anunciado el embarque de una batería de artillería, con destino al Norte de Africa.

Entre los soldados adviértese gran entusiasmo, a pesar de la incesante propaganda antimilitarista que cerca de ellos se hace.

Témese, sin embargo, posibles disturbios con motivo del embarque de estos soldados.

El general Weyler ha manifestado que irá al muelle a despedirlos.

Continúa la huelga de tipógrafos, que trata de impedir la publicación de "El Liberal", "El Progreso", "El Poble Catalá", y "La Publicidad", por no haber querido ceder a sus pretensiones.

No obstante espérase que los patrones logren mantener sus respectivas publicaciones, mal que les pese a los huelguistas.

plu debidamente lo que se ordene.

Y ya que hablamos de este asunto, no queremos dejar de recomendar se adopten algunas medidas que den mayor solemnidad a los Registros de la propiedad pecuaria, y que se estudien las causas que impiden que el precio de la carne se abarate, ya que se conocen algunas de ellas, según indicaba nuestro amigo el señor Negrá, Presidente de la Liga Agraria, en la amplia contestación que dió a las preguntas a que nos hemos referido de la Comisión de Epizootias, y que insertamos en estas columnas, así como en las cartas que se sirvieron dirigiéndonos en oposición a nuestro criterio a raíz de dictado el Decreto, nuestros también estimados amigos los señores Lucio Betancourt y Dorta.

Hay que hacer algo en bien de la riqueza pecuaria, pero hay que atender también a las necesidades del pueblo, a fin de que pueda comer carne buena y más barata que la que hoy se expende, armonizando así los intereses de unos y otros.

Las razones que emitimos tan pronto fué promulgado dicho Decreto y que dieron lugar a su suspensión, vemos que al fin son las que prevalecerán. Era imposible dar carácter general a aquella medida, por ser injusta e ilegal. El tiempo demostrará que estábamos en lo cierto y que apoyábamos una causa justa y conveniente para el país.

La matanza de ganado hembra

Información de la Comisión de Epizootia. El Decreto prohibiendo la matanza de las vacas se modificará cuando menos. Es imposible dar carácter general a esa medida. Tendrá que prevalecer nuestra opinión. Hay que abaratar la carne en beneficio del público.

Cuando se publicó el Decreto prohibiendo en los rastros de la República la matanza de vacas durante los meses de Mayo a Septiembre de cada año, expusimos nuestra opinión contraria a esa medida, por considerarla injusta e ilegal. La mayoría de los ganaderos de la isla se opusieron a ella y recibimos innumerables felicitaciones por los trabajos que en contra del Decreto publicamos. Las otras importantes corporaciones del Camagüey y muchos ganaderos hicieron objeciones muy justas, también en contra del referido Decreto. Recientemente publicamos las preguntas que hizo la Comisión referida a importantes ganaderos y a las corporaciones económicas, Cámara de Comercio y Liga Agraria, para resolver en definitiva la cuestión, toda vez que el Decreto aludido fué declarado en suspenso por el mismo Gobierno que lo dictó.

Algunos piensan que tratándose de una propiedad privada que tiene que inscribirse en los Registros mandados llevar al efecto, y de la que no puede disponerse sino en las circunstancias que las disposiciones vigentes previenen, el Gobierno no puede establecer sobre la misma otras limitaciones que las que aconseja la Sanidad en bien de la higiene y salubridad pública, y que por consiguiente todo aquel que quiera disponer de sus vacas puede hacerlo libremente, incluso para la matanza, con tal de que estén sanas y no se presente ninguna otra dificultad legal para hacerlo, y creen por lo tanto que no debe prohibirse se beneficien en cualquier tiempo esas reses, con lo cual se restringiría además la concurrencia y se encarecería el ganado en pie.

Sostienen otros el criterio de que pudiera ser favorable para la repoblación de los potreros que se prohibiera la matanza del ganado hembra joven y adecuado para la reproducción; pero que no tiene explicación que las vacas viejas, las inútiles para

la crianza, las llamadas jorras, no se maten, causando un perjuicio a sus propietarios y a los poteros y comerciantes en carnes frescas.

En ese sentido se mueven los inspiradores del Decreto, ya que se han convenido de que no podrá prosperar tal como fué promulgado, y estiman que esa solución de concordia satisficiera a todos. Parece que a esto se inclinan también algunos de los miembros de la Comisión de Epizootias, que aconsejó aquella medida a fin de no quedar en una situación desairada si se derogase definitivamente y en su totalidad la referida disposición, y de ahí el propósito de la información y el espíritu de las preguntas que se han formulado.

Faltan algunas contestaciones por recibir a las mismas, pero puede asegurarse ya que si el Decreto no se deroga será modificado ampliamente, disponiéndose que sólo se impedirá la matanza de las vacas jóvenes y útiles para la reproducción, pudiendo destinarse para el consumo público las carnes de las viejas inútiles y de las llamadas jorras. Y se exigirá se realice una rigurosa inspección sanitaria en los rastros para evitar que se beneficien las enfermas y las que no reúnan las condiciones adecuadas para ser destinadas al consumo público.

El Secretario de Agricultura está dispuesto a atender la información promovida, dando la razón a la mayoría de las opiniones que se reciban, y si procede que el Decreto se derogue, lo propondrá así al señor Presidente de la República; pero de todos modos, si ello no sucede puede darse por seguro que será modificado en la forma que indicamos.

Pero es preciso, para que se proceda de manera aceptada, que no prevalezca la opinión de los especuladores y tratantes de ganados, sino la de los verdaderos criadores, la de los dueños de potreros, que son a quienes afecta aquella medida de manera más directa, y que se trate de que se cum-



SEÑORAS Y SEÑORITAS!

La belleza no se obtiene sin una buena salud

Ningún cosmético, ningún ungüento, ni tampoco las píldoras (muchas veces muy peligrosas) de composición secreta, les proporcionarán los efectos que tanto desean.

Mucho más fácil, y sin tener peligro alguno, se obtiene un cuerpo sano y fuerte, formas armónicas y hermosas, cara risueña, nervios resistentes y sanos, bienestar de las fuentes naturales de la vida.

Como tal la Somatose universalmente conocida, es considerada y preferida por el médico y el público.

La Somatose mejora el apetito, la digestión, y en general la nutrición del organismo.

Contiene sustancias fácilmente asimilables, que pasan rápidamente a la sangre y de ésta a todo el cuerpo dando material valioso para el desarrollo de músculos y nervios.

Tal reconstrucción de la sangre, fuerzas y nervios por método racional interno, ha de dar, naturalmente, efectos muy distintos y mucho mejores que el empleo de medios externos, la mayoría de las veces inútiles cuando no dañosos.

La perturbación en el funcionamiento del cuerpo, la debilidad de los órganos digestivos, nerviosidad, pobreza de la sangre etcétera desaparecen poco a poco.

Como consecuencia de ello, desaparecen al mismo tiempo los efectos secundarios ó sean: palidez, cutis flojo, terroso é impuro, y otros defectos físicos que son casi siempre indicios exteriores de perturbaciones internas del organismo enfermo.

Al mismo tiempo de mejorar el estado general de la salud, se aumenta notablemente la alegría de vivir.

Para más pormenores Carlos Bohmer.—Habana.

SOCIEDAD Y EMPRESA "Diario de la Marina"

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores Accionistas de esta Sociedad y Empresa, para la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, para tratar de todo lo que se refiere al Capítulo X, artículo 61 del Reglamento vigente.

Asimismo, se tratarán otros asuntos de importancia, por lo que se ruega la más puntual asistencia.

Habana, 10 de junio 1913.

El Secretario,

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES

Junio 18.

Acciones: 352,775

Bonos: 1,922,500

ZONA FISCAL

DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JUNIO 18:

\$ 7,537-75

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 18.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.
Bonos de los Estados Unidos, a 100.
Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.83.10.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.85.
Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos, 18 1/4 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 95.1/8.
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.33 a 3.36 cts.
Centrifuga, pol. 96, a 2 cts. c. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.53 a 2.86 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.58 a 2.61 cts.
Harina, patente Minnesota, \$4.95.
Manteca del Oeste, en terceroles, \$11.35.

Londres, Junio 18.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 105 0d.
Mascabado, 9s. 3d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5.1/4d.
Consolidados, ex-interés, 73.1/16.
Descuento, Banco de Inglaterra, 1/12 por ciento.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$85.
Paris, Junio 18.
Renta Francesa, ex-interés, 83 francos, 92 céntimos.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, 18 de Junio de 1913.
A las 5 de la tarde
Plata española. 98 3/4 p/P.
Oro americano contra oro español. 108% 108% p/P.
Oro americano contra plata española. 10 p/P.
Centenes. a 5-37 en plata.
Id. en cantidades. a 5-38 en plata.
Lules. a 4-28 en plata.
Id. en cantidades. a 4-29 en plata.
El peso americano en plata española. 1-10

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.
Centenes. 4-78
Lules. 3-83
Peso plata española. 0-60
40 centenos plata id. 0-34
20 idem idem id. 0-12
10 idem idem id. 0-06

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 18.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 362,775 acciones y 1,922,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 18.

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha no acusa variación; en New York el mercado continúa firme. En las plazas de esta isla los tenedores continúan en su retraimiento. Los pocos lotes que se ponen a la venta, denotan firmeza en los precios.

ZAFRA DE CUBA 1912-1913

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la isla, en la semana que termina el 14 de Junio de 1913 y totales hasta esa fecha.

Como lo demuestran las ventas que publicamos a continuación:
1,400 sacos cent. pol. 96 a 3.66 rs. @. en Sagua.
1,460 sacos cent. pol. 96 a 3.66 rs. @. en Sagua.
1,411 sacos cent. pol. 96 a 3.66 rs. @. en Sagua.
688 sacos cent. pol. 96 a 3.64 rs. @. en Sagua.
964 sacos cent. pol. 95.2 a 3.60 rs. @. de trasbordo.
1,000 sacos cent. pol. 94.60 a 3.55 rs. @. de trasbordo.
Cambios.—Los precios rigen sin variación, siendo la demanda moderada. Cotizamos:

Come role	Banquet
Londres, 8 d/v.	18. 1/2 19. 1/4 P
" 60 d/v.	18. 1/2 18. 1/4 P
Paris, 8 d/v.	4. 7/8 5. 1/4 P
Hamburgo, 8 d/v.	3. 1/2 3. 3/4 P
Estados Unidos, 8 d/v.	8. 1/2 8. 3/4 P
España, plaza y gan.	3. 1/2 3. 1/2 D.
Idem, 8 d/v.	3. 1/2 3. 1/2 D.
Idem, papel comercial a 10 p. 2 anual	MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:
Greenbacks.	8. 1/2 8. 1/2 P
Plata española.	97. 1/2 98. 1/2 P

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuó en la tarde de ayer la siguiente venta:
100 acciones F. C. Unidos, a 91 3/8.

Mercado Pecuario

Día 18.
Entradas del día 17:
A Atanasio Morejón, de Viñales, 10 machos y 6 hembras.
A Atanasio Morejón, Consolación del Sur, 7 machos y 1 hembra.
A Narcizo Madrazo, de Santo Domingo, 90 machos.
A Francisco L. del Valle, de Sancti Spiritus, 81 machos.
A Isidoro Ruiz, de Guanabacoa, a 4 machos y 21 hembras.
A Isidoro Ruiz, de San José de las Lajas, 1 hembra.
Salidas del día 17:
Para atender el consumo que demandan en los mataderos:
Luyanó 92 machos y 15 hembras.
Industrial 196 machos y 37 hembras.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.	210
Idem de cerda.	98
Idem lanar.	32
	340

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 22 y 23 centavos el kilo.
Ternezas, a 24 centavos el kilo.
Cerde, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.	76
Idem de cerda.	41
Idem lanar.	12
	129

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 22 y 24 cts. el kilo.
Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.
Cerde, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.	6
Idem de cerda.	1
Idem lanar.	0
	7

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUILAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: GALIANO 138.—MONTE 202.—OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Sancti Spiritus.	Holgún.	Banca.
Cienfuegos.	Caibarién.	Cruces. Colón.	Nuevitas.
Cárdenas.	Sagua la Grande.	Bayamo.	Remedios.
Matanzas.	Manzanillo.	Camagüey.	Ranchuelo.
Santa Clara.	Guantánamo.	Camajurí.	Encrucijada y
Pinar del Río.	Ciego de Avila.	Unión de Reyes.	Marianao.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

THE ROYAL BANK OF CANADA

ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 25,000,000

ACTIVO TOTAL 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

1141 75-1 Ab.



SMITH PREMIER

LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

ANTES DE COMPRAR MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA

AGENTES GENERALES

CHARLES BLASCO & Co.

O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7208

1914 1-3a.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, de 21 a 22 cts.
Cerde, de 38 a 42 cts.
La venta de ganado en pie
Los precios que rigieron en los corrales durante el día, fueron los que a continuación se expresan:
Ganado vacuno, a 5.1/2, 5.4/8 y 5.3/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, a 5 centavos.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

DIA 17

De Liverpool vapor inglés "Anselmo de Larinaga," con carga general.
De Galveston vapor alemán "Chennita," con carga de tránsito.
De Key West vapor americano "Mascotte," con carga general.

DIA 18

De New York vapor americano "Sarotoga," con carga general.
De New York vapor americano "Matanzas," con carga general.
De Galveston y escalas vapor noruego "Viking," con carga general.
De Tampico vapor americano "Vigilancia," con carga de tránsito.

SALIDAS

Junio 17

Para New Orleans vapor americano "Chalmette."
Para Matanzas vapor español "Castaño."
DIA 18

Para Philadelphia goleta americana "F. Howard."
Para Pascagoula goleta americana "E. Dantzier."
Para Tampa y escalas vapor americano "Mascotte."

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billote del Banco Español de la Isla de Cuba, de 2 a 4

Plata española contra oro español 97% a 98%

Greenbacks contra oro español 108% a 108%

VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba.	110%	114%
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	102	107
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	115	118
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	100 1/2	114 1/2
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacorta.	N	N
Id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	N
Id. primera id. Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	N	N
Bonos de la Habana Electric Railways Co. ten circulación.	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana.	112	120
Bonos de la Compañía de Gas Habana.	N	N
Gasos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N

N. GELATS & Co.

AGUILAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

C 1038 M-30

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

1861

EL IRIS

La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en 31 de Mayo representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que se puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado, núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno.

Habana, 10. de Junio de 1913.

El Consejero Director, VICENTE CARDELL E INSUA.

187 1-3a.

CONVOCATORIA

Para tratar asuntos relacionados con las prescripciones del Art. 14 de los Estatutos de la Sociedad Anónima "La Habana" de orden del señor Presidente de la junta directiva a los señores accionistas para la Junta General Extraordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social, el día 20 del actual, a las 10 a. m.

Habana, Junio 18 de 1913.

El Secretario, Agapito Capria.

REMATE por diez días

Dos mil tejas de hierro galvanizado Diez mil Tejas Francesas, 29 mil tejas criollas de canal, 1,000 puertas de madera tamaño 1,000 horcones de madera para 500 rejas de balcón y ventana, con muchos objetos para fabricación.

SE DA MEDIO REGALADO

Infanta 102, moderno, esquina a San Martín

TELEFONO A-1517

VERAS & Co., CUBA NUM. 73

1898 1-3a.

BANOS

CARNEADO

Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vendedores a todas horas, precios para 1913 y Mayo 20 baños familiar, 23 y 30 personas. Si fuese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos, ¡Ojo! no los confunda con otros.

3532 120-21 4a.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUILAR No. 108.

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

162-1 3a.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar valores, documentos y papeles bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina. Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS 28-1 3a.

AVISOS

Se venden en balanzado, con tanque para 40 arribos, aparajeado y listo y un bote de corredores. Pueden verse en la Chorrera. Informará F. F. calle 10 núm. 8.

7291 6-19 4566

VACACIONES

Podemos evancernos de haber dedicado siempre una atención especial a todas las cuestiones pedagógicas; de haber estado al lado del maestro y de haber estado al lado del alumno en su labor de dignificación y en sus reclamaciones de justicia; de haberle dado a la escuela el honor que se merece y de haber proclamado a todas horas que el problema del niño de hoy es todavía algo más que el problema del hombre de mañana; es el problema de la sociedad del porvenir.

Con este mismo criterio, en que hay tanto respeto al pedagogo como cariño al alumno, pedimos hoy vacaciones para todas las escuelas. Las oficinas las tienen; la mayor parte de las particulares las tienen tan cortas, que más que para descanso sirven para avisar y exasperar el deseo de descanso. A fuerza de proclamar como una necesidad, reconocida hoy en todas partes, la enseñanza integral, completa, llena, hemos ido consiguiendo que a la par que la fuerza del espíritu, se cuidara en el alumno la fuerza del organismo, y también conseguimos que al mismo tiempo que una asignatura, se estudie al niño que ha de recibirla. Un curso de horticultura sin el conocimiento de las plantas de parte de quien lo da, resultaría un absurdo; frecuentemente la pedagogía, que es respecto de los niños lo que es la horticultura respecto de las plantas, resulta absurda también porque el niño es un misterio para quien se propone cultivarlo.

Hoy conocemos al niño en todo lo que vale y lo que puede, y hemos cambiado aquella antigua máxima de "pedirle lo que deba," en esta otra más suave, más humana, más de acuerdo con la psicología pedagógica, de "pedirle lo que pueda." Y si antaño la fatiga se conceptuaba un castigo, hoy se conceptúa un pecado, y se conoce el mal del *surmenage*, que aniquila la energía y se convierte en caso patológico, como el esceso más grave y de responsabilidad mayor, que a toda costa ha de evitar el maestro. Y si esto se proclama en todas partes, también en todas partes se asegura que en los meses más rudos del verano hay que cerrar las puertas de la escuela y conducir los niños a la calle, al parque, a la campiña, al aire libre, donde quiera que respiren y se ensanchen los pulmones y ejerciten el músculo dormido y contráresten con la libertad, el ejercicio, el descanso de su potencia mental, las horas largas de escuela de los meses anteriores y la depresión profunda que causa en el organismo la borrachera de sol de los tiempos de canícula.

Hoy ya no nos hacemos la ilusión de que el niño va a la escuela como a un lugar de recreo; al fin, le hicimos caso a la experiencia y le concedimos valor a la observación. El niño asiste a la escuela con repugnancia obligada, porque hay fuerza mayor que lo conduce. Los psicólogos más sabios no se avergüenzan hoy de sostener que el niño es niño para "jugar e imitar;" y si se le sujeta en un colegio, que tiene que parecerle una prisión, y se le amarra a un estudio que ha de considerarse como un agobio, no debe olvidarse nunca su afán de imitación y ansia de juego. Y su aversión a la escuela se intensifica y agranda según se agranden y se intensifiquen las dos ambiciones únicas de toda su niñez: la de jugar e imitar, que nunca son más necesarias—la de jugar sobre todo—cuando el cuerpo decae porque le oprime el calor, y el

exceso de bochorno trae consigo el exceso de modorra y hace beber el aire como agua y adorar la libertad y los paisajes de penumbra.

Esta razón es buena en todas partes, pero en ninguna tanto como aquí. Los meses de vacaciones pueden ser en otros climas una necesidad, para que el niño descanse; en nuestro clima son una necesidad para que el niño no enferme. Los meses de vacaciones debieran conceptuarse entre nosotros como un problema de salubridad, tan propio de las funciones del Estado como el de la conservación del orden. Sería un aspecto más de las funciones de salubridad que atañen a la Secretaría de Sanidad y a la Junta de Sanidad por un lado, y otro de las funciones de administración que atañen por otro lado a la Secretaría de Instrucción Pública. Todo lo cual en nada acortaría la libertad de la enseñanza, como no acortan en nada la libertad individual las medidas que se tomen para impedir los abusos. La libertad de la enseñanza no obsta a la seguridad y a la conservación de la salud de los niños, que si no son saludables, no pueden ser enseñados.

Entiéndase que estas cosas no tienen aplicación a las escuelas oficiales, donde de las vacaciones existen; la tienen a las particulares, que son muchas, y que aun nos agradecería que fuesen más. Y la tienen con más fuerza, porque abundan las escuelas de este género donde las condiciones sanitarias nada dejan que pedir; donde el confort es perfecto y aun muchas veces lujoso; donde hay patios y gimnasios en que puedan los alumnos recrearse. Pero hay también escuelas de este género, de niñas principalmente, donde tienen asiento todas las incomodidades. En ellas, es posible que los niños y las niñas aprendan mucha aritmética y mucha geometría; pero en cambio no es posible que se efectúe normalmente su desarrollo, que halle el pulmón el aire que precisa y que la inmovilidad a que el niño está obligado por falta de lugar en que moverse le produzca ningún bien y le haga deseable la enseñanza. En esta clase de escuelas, los males son sempiternos, pero en los meses de estío, se tornan irresistibles.

Queremos, pues, vacaciones; queremos que en el verano se abran todas las escuelas, sean oficiales o no, desde Julio hasta mediados de Septiembre, y que se deje a los niños vivir como lo pide la niñez; jugando, jugando mucho, jugando al aire libre, libremente, como si no existieran en el mundo ni colegios, ni maestros, ni historia, ni matemáticas. Nos gustan los niños sabios; pero nos gustan más los niños-niños.

LAS DEUDAS DEL ESTADO

Sobre las deudas del departamento de Obras Públicas se han venido estos días haciendo cálculos y suposiciones.

Y como siempre, la fantasía llevó el déficit existente en aquella Secretaría, a cifras fabulosas.

El señor Villalón nos manifestó ayer que calcula en un millón quinientos mil pesos (\$1,500,000) lo que deberá por todos conceptos, a fin de mes, la Secretaría.

En este caso, hay que reconocer que nada pueden echarse en cara, en punto a esplendor, la imaginación y la realidad.

Se propone el señor Secretario pagar durante el año actual toda la deuda, sin necesidad de recurrir a empréstitos.

BATURRILLO

Cuando estas líneas vean la luz, el trasatlántico "Espagne" estará en mitad del océano, rumbo a la vieja Europa. En él van notables personalidades. Entre ellas va mi amigo queridoísimo Armando F. Cuervo, acompañado de su bella esposa; mas no ha ido sin despedirse de sus buenos amigos ni acordarse, como siempre, de los pobres.

Los primeros párrafos de mi "Baturrillo" de hoy, son para despedir al caballero Armando, cuyo afecto me es tan grato y cuya bondad me ha servido muchas veces para calmar ajenas tristezas; hombre a quien tanto y tan justamente estima la sociedad habanera, y que tan digno es de toda la felicidad posible en el mundo.

Para que tuviera un motivo más de cariño hacia él, acaba de constituir hogar en nuestra tierra; acaba de unirse a una enbanita inteligente y discreta; su vida de hoy está más indisolublemente unida que antes a la suerte de nuestro país.

Que goce de placeres mil, recorriendo los grandes centros de cultura europea y que regrese pronto, son mis deseos, que Dios atenderá.

En mi pueblo se produjo la otra noche una ruidosa manifestación de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento, elevando al doce por ciento la contribución sobre fincas urbanas; y no para componer las calles, ni hacer una casa de socorros, ni mejorar otros servicios, sino para crear más plazas.

Los protestantes eran gentes del pueblo; en su mayoría liberales; obreiros en su totalidad. Porque es lo que ellos piensan: "Si el Ayuntamiento aumenta la contribución, los propietarios aumentarán los alquileres; no podemos vivir con lo que ganamos; con frecuencia el Juzgado nos tira los trabajos a la calle porque apenas se interrumpe el trabajo o tenemos un enfermo en la familia, nos atrasamos, no pagamos la renta y nos desalojan."

Y habiendo sido en vano el voto particular de la minoría conservadora, y en vano el informe contrario de los adjuntos, porque la mayoría liberal hizo cuestión de partido el acuerdo de encarecimiento de la vida, tabaqueros y escogedores han creído que su protesta y sus gritos lograrían reparar el yerro.

Pienso que se equivocan. La autonomía de los municipios es eso: que unos cuantos concejales, que no tienen casas donde vivir, recarguen la tributación de las casas ajenas, y nadie pueda desahuciarlo; que un Ayuntamiento resuelva por mayoría cobrar el máximo legal, y los paganos tengan que resignarse. Por eso he dicho mil veces que este traje democrático y federalista, nos viene muy holgado; no estamos preparados para él. Y he dicho esto otro: los partidos viven de los votos; los insolventes son más que los propietarios; las asambleas eligen, no a los que tienen algo, sino a los que batallan más; la riqueza municipal se pone en manos de gentes muy buenas como hombres, pero incapaces para administrarlo, porque no han sabido guardar ellos dos pesetas; los resultados son esos.

Y esa es la política. Los concejales que acuerdan subir la contribución, pagan alquiler de casa; se les subirá; vivirán más estrechos. No importa, puesto que el partido lo manda. A última hora, lo que no se pueda pagar, se debe.

Por lo demás, ¿a quién se quejan los protestantes? ¿No escogieron ellos a sus mejores correligionarios para disponer la tributación? Tú lo quisiste, fraile mostén...

De Emilio A. Morel, es este tomo de poesías titulado *Lucérnulas*. Morel es un joven dominicano, devoto de las Musas; en mi humilde concepto, poeta de porvenir por la robustez de su inspiración y la posible originalidad de sus pensamientos. Convento con su ilustrado prologuista en que este joven, de alma sencilla y clara, dará días de gloria a las letras quisqueyanas.

Alma sencilla, sí; versificación fácil; parece que juega con el verso para hacerle decir del estado de su corazón lo que sólo los poetas tiernos saben decir.

Tomemos al azar, una composición: "Cuando pasas."

Al contacto de tu planta, menuda, gentil y breve, todo palpita, se mueve, y al verte pasar, te canta.

Cada azucena levanta su lindo cáliz de nieve, como un homenaje al leve empás, de ese andar que encanta.

Cúbrese el campo de galas; de algún lago azul y terso te trae rumores la brisa; mientras despliega sus alas una paloma: mi verso, tras una flor tu sonrisa.

Hay muy bonitas composiciones en este tomo; las patrióticas sobre todo, revelan una honda concepción del civismo y un suave amor a la tierra de Salomé Ureña.

Y ya que hablo de versos, sea mi aplauso caluroso y sentido para el doctor González Curquejo, por este segundo tomo de su magnífica obra de recopilación justiciera: "Florilegio de escritoras cubanas."

Para el primer tomo, publicado hace más de dos años, tuve ardientes simpatías, y para éste la acogida más cariñosa. El doctor González ha pagado a Cuba con su "Florilegio" una deuda de gratitud y de amor que le teníamos anotada los cubanos conscientes, porque la imponía nuestro afecto y la hacían pagable su cultura y su talento.

En esta colección, no sólo figuran las poetisas cubanas más conocidas, aquellas cuyos nombres ha sancionado la crítica, pasándolos, aureolados de admiración, a la posteridad: Salomé Núñez, Sofía Estévez, Mercedes Matamoros, Nieves Xenos, María Santa Cruz, Lola Rodríguez, Manuella Canciano, Martina Pierra. Están también escritoras tan inspiradas como Benicia Perdomo, Esther Vázquez, tan cultísima como infortunada, María Urzaiz, Blanche Zacarías, Luisa Franchi Alfaro, Rosalía Castro, Clotilde Rodríguez, Mercedes Valdés y otras poco conocidas, pero también notables versificadoras y mujeres de exquisita educación literaria: Catalina Rodríguez, Ana Fernández, Josefa Murillo, Belén Cepero, Concepción Borroto, Margarita del Marol...

Rendir homenajes de admiración al talento femenino, regar flores de simpatía al talo de las poetisas, que antes que a las mujeres castas y sensibles, es ocupación tan agradable y misión tan justa, que envidio al doctor González, por haberla realizado.

Acometan otros la tarea de coordinar y llevar a las prensas una antología de poetas cubanos, de hombres que han cultivado con aprovechamiento el campo siempre verde y florido de la poesía; él ha llenado a conciencia la primera parte del programa de glorificación de nuestras bellas letras.

"El Impresor Cubano" es una elegante revista mensual, cuya colección acabo de recibir. La dirige A. M. Carneiro y parece editada por The National Paper & Type Company. Y es única en su clase en Cuba, según frase del director, por su consagración exclusiva al arte de imprimir y la limpieza de su texto y grabados.

Efectivamente, aparte notas amenas y temas literarios, por sus páginas pasan reproducciones fotográficas y descripciones completas de máquinas y prensas, para imprimir, rayar, coser, cortar, etc. etc., y recomendaciones de las mejores clases de papel, de las mejores tintas y los rodillos mejores, y todo ello grabado y escrito en papel excelente y con tipos de imprenta claros y limpios.

Es recomendable publicación para tipógrafos y editores.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Todos los voceros conjuncionistas están de acuerdo en que en la contestación de Asbert a Menocal hay tendencias y deseos conciliadores.

Esto, después del segundo capítulo de quejas y protestas (el primero fué el de Chaparra) y después de los gestos de radicalismo e intransigencias de algunos prohombres asbertistas, no deja de consolar y calmar un tanto los ánimos alarmados.

Es verdad que Asbert, sin que pretenda ningún fin burocrático (eso sería muy pequeño para un grupo que aspira a influir en el Gobierno con personalidad política independiente) se duele en su respuesta de que los Secretarios no han cumplido no sabemos qué bases y condiciones de la Conjunción.

Pero esos y otros cabos sueltos ya se atarán, sin duda, verbalmente, amistosamente, "tete a tete" con Menocal.

En tanto no viene mal una tregua para ir preparando ulteriores posiciones.

Y cuando vuelva el general Gómez...

Lo de la fusión ya es otra cosa muy distinta. En ese terreno hay que andar con pies de plomo... o no andar nada. Es una prenda esa demasiado preciosa para soltarla sin aquilatar todo su valor.

Sucedá lo que suceda, Asbert es jefe de grupo, con aspiraciones a partido. ¿Cómo ir, sin más ni más a una fusión que habrá de borrar su jefatura política, precisamente cuando pretende conseguir y definir su beligerancia dentro de la Conjunción?

Informa "El Día."

Otro de los asuntos que son objeto de la carta es el problema de la fusión recordado por el general Menocal en su escrito al general Asbert. Este problema, o sea el propósito de integrar un sólo partido político entre conservadores y liberales nacionales, se estudia, en la contestación asbertista, en todas sus fases, aludiéndose a las discrepancias de orden ideológico que hoy dan carácter o personalidad respectiva a cada una de las agrupaciones que en su caso integrarían la fusión, y cuyas discrepancias habrían de armonizarse de nuevo, laboriosamente, en un nuevo programa.

Comprendemos los fuertes escrúpulos de los asbertistas. Ellos tienen sus principios, su sello doctrinal, sus ideales, su programa distinto de los conservadores. Ellos son liberales nacionales.

Es verdad que esos principios y esos ideales no les impidieron unirse a los conservadores fervientemente en la campaña electoral y proclamar y jurar con ellos el lema de Honradez, Paz y Trabajo, las rectificaciones, la moralidad, la economía, la recta y sobria administración, la guerra al "continuidismo."

Es verdad que hemos convenido en que aquí los partidos y grupos políticos no se diferencian más que en el nombre de pila y en los padrones que los bautizaron.

Pero de cualquier modo, Asbert hace bien en guardar en una sagrada, incorruptible, ese carácter "ideológico" que "personaliza" a su grupo y lo distingue de los conservadores.

¿Para quién lo guardará por fin? ¿Para Menocal o para el general Gómez?

Volvemos a los abusos y fraude, que, según la Hacienda, se cometen al amparo de la franquicia para el papel de periódicos. Las quejas se repiten por etapas. Esta es la tercera.

Desde la última a la fecha hubiera habido tiempo suficiente para remediarlas y resolverlas definitivamente. Pero hemos vuelto a las andadas.

Escribe "El Mundo":

Ya en otras ocasiones hemos reconocido el derecho de la Hacienda para tomar medidas encaminadas a evitar el fraude de que hablamos. Derecho que es un deber al mismo tiempo. Mas no podemos estar conformes ahora, como nunca lo hemos estado, con el medio que se ha imaginado para impedir el fraude consabido, medio consistente en exigir que el papel para los periódicos traiga impresa una marca o una leyenda cualquiera que indique ese su destino, a fin de que los periódicos que importen papel no puedan dedicarlo a otros usos, especulando de esta suerte. Tal medida es perjudicial para los grandes periódicos que, como "El Mundo," emplean únicamente en sus tiradas todo el papel que importan con ese fin. El perjuicio estriba en que las fábricas norteamericanas, que fabrican el papel que consumimos, nos han manifestado que les sería muy costoso el arreglar las máquinas que ahora utilizan en la fabricación del papel con el fin de marcarlo, como lo desean los que en Cuba han recomendado otras veces la adopción de semejante medida.

Y claro está que ese costo extraordinario recaería, como es natural, sobre la prensa cubana, que es la que consumiría dicha clase de papel. Esto sin contar con que es posible que las fábricas que nos lo suministran no quisieran modificar sus maquinarias sólo para satisfacer una exigencia del gobierno de Cuba.

En el mismo caso que "El Mundo" está el DIARIO. También consume todo el papel. Y vive Dios, que suma algo!

Con esa medida de la marca o del membrete serían los periódicos de más circulación e importancia los más perjudicados.

Y no es lógico ni razonable que paguen justos por pecadores.

A la Hacienda no le han de faltar seguramente medios eficaces para ejercer la debida vigilancia y perseguir y castigar a los defraudadores, sin perjudicar a los inocentes.

Es muy sensible y no menos vltuperable el que haya quienes escudados con el nombre de un periódico quieran hacer medro fraudulento de una franquicia tan generosa y progresista.

¿Pero qué le hemos de hacer nosotros más que deplorarlo y pedir su castigo?

Asbert puede dejar a un lado todos

PHOSPHATINE FALIÈRES
El alimento el mejor y más recomendado para los niños, los estomagos debiles, los convalecientes, los ancianos.
"PHOSPHATINE FALIÈRES" es inimitable.
Depósito: 6, Rue de la Tacherie, París y todas Farmacias.

EL BUCCHU-BASMA
Diurético poderoso
es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñon y de las vías urinarias.
EL BUCCHU-BASMA, de origen exclusivamente vegetal, presenta todas las ventajas de los balsámicos sin tener sus inconvenientes; no produce congestiones renales como el Sándalo y otros productos compuestos de Sándalo.

Depositarlos Generales:
PRIOU, MENETRIER & Co, PARIS
Depósitos en La Habana: Drogeria SARRA, D. Manuel JOHNSON

FOLLETIN 48

MAURICE LEBLANC

EL HOMBRE NEGRO

Continuación de "813"

La venta en "La Moderna Positiv"

(Continúa)

—¡Hola! eso es cosa nueva. ¿Es de usted la idea, señor juez de instrucción?

—Precisamente.

—¿Es usted listo! En verdad que va usted haciendo progresos, señor Formerie.

—La posición en que le han sorprendido a usted no deja duda alguna.

—Ninguna; pero, me permito preguntarle a usted esto: ¿de qué herida ha muerto Altenheim?

—De una herida en la garganta, causada con un puñal.

—¿Y en dónde está ese puñal?

—No se ha encontrado.

—¿Cómo no había de encontrarse, de ser yo el asesino, puesto que me han sorprendido al lado del hombre a quien habría yo matado?

—¿Según usted, ¿quién es el asesino?

—El mismo que ha matado a Kesselbach, a Chapman, etc. La naturaleza de la herida es prueba suficiente.

—¿Por dónde se ha escapado?

—Por una trampa que descubrió usted en el mismo cuarto en que se ha efectuado el drama.

Formerie adoptó aspecto malicioso: —¿Y cómo es que no siguió usted tan saludable ejemplo?

—Intenté seguirlo. Pero la salida estaba cerrada por una puerta que no pude abrir. Durante esta tentativa es cuando "el otro" vino a la sala, y ha matado a su cómplice, por miedo a revelaciones que no hubiera dejado de hacer éste. Al mismo tiempo, en el fondo del armario en que se ha encontrado, escondía el paquete de ropa que yo había preparado.

—¿Para qué esas ropas?

—Para disfrazarme. Al ir a Glycinas, mi deseo era este: entregar a Altenheim a la justicia; suprimirme como príncipe Sernine, y reaparecer con las facciones de...

—¿De Lenormand, acaso?

—Precisamente.

—¿No.

—¿Cómo?

Formerie sonreía maliciosamente y daba vueltas a su índice de derecha a izquierda y de izquierda a derecha.

—¿No repitió,

—¿Cómo, no?

—El intento del señor Lenormand...

—¿Qué?

—Eso es bueno para el público. Pero no hará usted caso a Formerie que Lenormand y Lupin eran uno solo.

Y rompiendo a reír, añadió: —Lupin jefe de Seguridad! ¡no! ¡todo lo que usted quiera; pero eso no... hay límites... yo soy un buen hombre... pero, a pesar de todo... Vamos, aquí, entre nosotros, ¿a qué viene ese nuevo infundio?... Confieso que no lo veo claro...

Lupin le miró con asombro. A pesar de cuanto sabía de él, no imaginaba tal grado de fatuidad y de ceguera. La doble personalidad del príncipe de Sernine no tenía en aquel momento un solo incrédulo. El único era Formerie...

Lupin se volvió hacia el subjefo, que escuchaba con la boca abierta.

—Querido Weber, su ascenso me parece muy comprometido. Porque, al fin, si Lenormand no soy yo, es que aun existe... y si existe, no dudo que el señor Formerie, con todo su olfato, acabará por descubrirlo... y, en ese caso...

—Se le descubrirá, señor Lupin— exclamó el juez.—Yo me encargo de ello y confieso que un cargo entre usted y él, no será cosa vulgar... ¿Qué

divertido es todo esto!... ¿De modo que, si es usted Lenormand usted mismo, ha mandado detener a su cómplice Marco?

—Perfectamente! Había que dar gusto al presidente del Consejo y salvar el ministerio. El hecho es histórico.

Formerie se desternillaba de risa.

—¡Ah! ¡esto es para morirse de risa! ¡Qué gracioso es! La respuesta dará la vuelta al mundo; ¿de modo que, según usted, es con usted con quien hice las primeras diligencias en el Palace-Hotel, después del asesinato del señor Kesselbach?

—Conmigo es con quien siguió usted también el sumario de la diadema, cuando yo era duque de Charmarce—repuso Lupin con voz sarcástica.

Formerie se estremeció, desapareciendo toda su alegría, por ese recuerdo odioso. Súbitamente grave, preguntó:

—¿Conque persiste usted en ese sistema absurdo?

—Estoy obligado a hacerlo, porque es la verdad. Tomando el barco para Cochinchina, le será fácil hallar en Saigón pruebas de la muerte del verdadero Lenormand, del hombre honrado por quien yo me sustituí, y cuya partida de defunción le proporcionará...

—¡Tonterías!

—La verdad, señor juez, le confieso que todo esto me es indiferente. Si no le agrada que yo sea Lenormand, no hablemos más de ello. Si se le ocurre que yo he matado a Altenheim, como usted quiera... Usted se entretendrá en aportar pruebas. Se lo repito, nada de eso tiene importancia para mí. Considero como nulas todas sus preguntas y todas mis respuestas. Su sumario me es indiferente, por la sencilla razón de que cuando esté terminado, yo me hallaré ya muy lejos. Pero...

—Con desfachatez, tomó una silla y se sentó frente a Formerie, al otro lado de la mesa. Y, en tono seco, dijo:

—Hay un pero... Sepa usted, señor juez, que a pesar de las apariencias y no obstante sus intenciones, yo no pienso perder el tiempo. Usted tiene sus asuntos... y yo tengo los míos.

A usted le pagan por efectuar los supos... Yo hago los míos... y me pago... Ahora bien, el negocio que persigo actualmente, es de los que no toleran un minuto de distracción, ni un segundo de tregua en la ejecución de los actos que han de realizarlo. Por lo tanto, lo continuo, y como usted me pone en la obligación pasajera de cazar moscas entre las cuatro paredes de una celda, a ustedes dos, señores, les encomiendo mis intereses. ¿Han entendido?

—¿Qué historia es esa?

—Esa historia es una de las que yo guardaba para mí cuando era... o más bien, cuando creía ser el señor Lenormand. Parte se desarrolló en mi despacho, aquí cerca, y Weber no debe ignorarla del todo. En dos palabras el viejo Steinweg sabe la verdad del misterioso proyecto de Kesselbach, y Altenheim, que estaba también sobre la pista, escamoteó a Steinweg.

(Continuará).

EL CONGRESO

MENSAJE

Interesante historia de los Gastos secretos del Ejecutivo y de la Secretaría de Gobernación.

AL CONGRESO:

En Mensaje recientemente enviado al Congreso he indicado que vería con gusto que la necesidad de hacer economías en los gastos públicos se iniciase por la supresión de la partida de \$25,000 asignada para "Gastos Secretos del Ejecutivo Nacional" a la Presidencia de la República. Tengo noticias de haber votado el Senado una Ley en la cual se deroga la promulgada años atrás, de la que se deriva esta partida; y las tengo también de que en debates que se han mantenido en la Cámara se ha aludido a esa indicación mía en términos que me obligan a insistir en la misma.

No desconozco la necesidad que tiene todo Gobierno de hacer gastos de esta índole, si bien estimo que esta necesidad debe satisfacerse con prudente economía y que la partida correspondiente debe estar asignada a una de las Secretarías (del Despacho) y no a la disposición exclusiva del Presidente de la República. Por ello estimo que es mi deber reiterar al Congreso mi recomendación anterior, como por el presente lo hago.

Pero al mismo tiempo quiero llamar la atención del propio Congreso acerca de este otro particular. Los

tres Presupuestos que han regido durante el segundo período republicano son el de 1909 a 1910, el de 1910 a 1911, prorrogado al año económico siguiente, y el de 1912 a 1913, actualmente en vigor. En todos ellos figura la partida en cuestión de "Gastos Secretos del Ejecutivo Nacional", pero además, como gastos secretos asignados a la Secretaría de Gobernación, figuran las cantidades siguientes: en el Presupuesto de 1909 a 1910, 70,000 pesos; en el de 1910 a 1911, 75,000 pesos; en el de 1912 a 1913, 50,000 pesos. Estas cifras se refieren únicamente a lo gastado por el Departamento de Gobernación, y no incluyen, por lo tanto, ni los 25,000 pesos, invertidos cada año, con cargo a su especial consignación para gastos secretos por la Presidencia, ni las cuantiosas transferencias hechas a dicho Capítulo por la Secretaría de Hacienda. Y ahora resulta que en el Pro-

yecto de Presupuestos que actualmente se discute, esta partida se ha reducido a 25,000 pesos.

Es esta reducción un producto de la experiencia, que ha enseñado que las expuestas cantidades eran excesivas y por ende innecesarias? No; ha ocurrido todo lo contrario. En el año fiscal de 1909 a 1910 se han pagado, como gastos secretos, \$110,999.96; en el año de 1910 a 1911, \$119,438.42; en el de 1911 a 1912, \$215,746.77; y finalmente, en el de 1912 a 1913, se habían pagado cuando me hea cargo del Gobierno \$89,118.34, y había consignado a dichos gastos secretos, por transferencias de créditos hechas de otros renglones a éste, \$103,285. Este procedimiento es el que se ha seguido en los años anteriores; distintas transferencias han sido la base mediante la cual el expresado renglón se ha aumentado desde las cantidades presu-

puestas hasta las que acaban de indicarse.

No sería propio de este Mensaje discurrir acerca de dichos particulares; pero me ha sido necesario mencionarlos, porque de ellos se deriva la confusión siguiente: nada hace pensar que la reducción de \$50,000 a \$25,000, sea conveniente ni posible.

En tal concepto, rectificando en este punto la recomendación del Ejecutivo, al formular el anteproyecto de Presupuestos que ahora se discute, y por los expuestos motivos, creo que debo hacer al Congreso estas dos recomendaciones: Primera: que suprima la partida de \$25,000 para "Gastos Secretos del Ejecutivo Nacional". Segunda: que eleve a \$75,000 la partida para "Gastos Secretos" asignada a la Secretaría de Gobernación.

Inútil me parece añadir que es mi propósito más firme el de que no se pase de esta cifra en los gastos correspondientes a este renglón de los Presupuestos Generales.

Propongo las alteraciones contenidas en este Mensaje en virtud de acuerdo del Consejo de Secretarios.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a diez y ocho de Junio de mil novecientos trece.

(f) M. G. Menocal.

CÁMARA

Los delitos del Presidente y de los Secretarios. Los presupuestos. El Mensaje. Los 25,000 pesos para gastos secretos quedan de nuevo a la disposición del Presidente. Lanuza no quería.

Se abre la sesión a las tres. La preside el doctor Lanuza. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Lo de las matrículas.

La Cámara se entera de una comunicación que le dirige el Senado participando que ha sido aprobado por aquel cuerpo colegislador el Proyecto de Ley que prorroga el plazo para las matrículas en el Instituto de segunda y en la Universidad Nacional.

Ley de 7 de Mayo

A ruegos del señor Ferrara se acuerda suspender la discusión del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos en el Proyecto de Ley relativa a dejar en suspenso los efectos de la Ley de siete de Mayo de 1912.

Para la próxima

Se incluirá en la próxima del día el Proyecto de Ley del Senado, referente a que el Senado conocerá de todos los delitos que con infracción de la Constitución, cometan el Presidente de la República, los Secretarios del Despacho y los Gobernadores Provinciales.

Los Municipios y la Sanidad

Correrá la misma suerte la moción del señor Barreras y otros, solicitando se incluyan, en la próxima Orden del día, el Proyecto de Ley del Senado, relativa a condonar a los Ayuntamientos el diez por ciento de sus ingresos, que adeuden al Estado por servicios de Sanidad.

Mensaje

La Cámara se da por enterada del Mensaje del Ejecutivo que publicamos en otro lugar de esta edición y de una comunicación del Senado participando haber aprobado un proyecto de ley que concede el crédito de veinticinco mil pesos para construir un Cuartel de Bomberos en Santiago de Cuba.

Este proyecto pasó a ser informado por las comisiones de Obras Públicas y de Hacienda y Presupuestos.

A las Comisiones

Se leen y pasan a las Comisiones respectivas las siguientes proposiciones de ley:

La relativa a modificar el artículo sesenta y siete de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

La referente a autorizar el libre ejercicio de la función notarial.

La referente a conceder un crédito de veinte y cinco mil pesos para la construcción de tres y medio kilómetros de carretera que partiendo del poblado de Mayarí enlace con el camino de Piedra Gorda, en Oriente.

La relativa a conceder un crédito de quince mil pesos para la construcción de una carretera que partiendo de los Palacios termine en el barrio de Macurijes.

La referente a modificar el artículo cuarenta y cinco de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

La referente a crear en el poblado de Banés, un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

La referente a modificar el párrafo segundo del artículo setenta y tres de la Ley Escolar.

La referente a declarar franco para la importación, el puerto de Cienfuegos.

sión vitalicia de mil doscientos pesos anuales, a la señora Brígida Zaldivar, viuda del Mayor General Vicente García González.

La referente a que cumplido el término de la subasta de las actuales redes telefónicas se revertirán al Estado etc.

La referente a conceder un crédito de cincuenta y dos mil pesos para la terminación de la carretera de Guaimaro a Palo Seco.

La relativa a conceder un crédito de ocho mil pesos para implantar un sistema de abastecimiento de agua en San Nicolás, provincia de la Habana.

La relativa a conceder un crédito de cincuenta mil pesos para la terminación de la carretera que partiendo de Guines pase por el Ingenio "Amistad" y concluya en el poblado de Vegas, en la provincia de la Habana.

La referente a conceder un crédito de tres mil pesos que se invertirán en hacer el estudio y presupuesto de un sistema de acueducto para la villa de Jovellanos.

Y la referente a autorizar al Ejecutivo para establecer Exposiciones permanentes de productos nacionales en New York, Londres, París, Berlín, Madrid, Barcelona, Roma y San Petersburgo.

Los presupuestos

Se reanuda la discusión del Dictamen de la Comisión de Hacienda en el anteproyecto de los Presupuestos de la Nación.

Al continuar la discusión del capítulo que comprende los gastos del Poder Judicial la Cámara, por indicación del señor Sánchez Fuentes acuerda suspender esta discusión, pues que están pendientes dos resoluciones, dos proyectos de ley que crean tres plazas de magistrados y una sala de lo Civil en la Audiencia de la Habana.

Se pasa a discutir el capítulo denominado Presidencia de la República.

El señor Lanuza presenta una enmienda a ese capítulo suprimiendo los 25 mil pesos para gastos Secretos, gastos que pasarán a la Secretaría de Gobernación.

La enmienda del señor Lanuza es desechada y los 25 mil pesos quedan a disposición del Presidente.

Se aprueba el capítulo.

A petición de Ferrara se acuerda suspender por ahora el capítulo de Gobernación.

Se aprueba el capítulo que comprende la Secretaría de Estado.

Al llegar al capítulo de Hacienda la sesión se suspende por falta de quorum.

La reclamación tripartita

Quedó sobre la mesa una moción presentada por veinte señores representantes, solicitando que vuelva a tratarse de nuevo la cuestión de la reclamación tripartita.

El asunto será tratado hoy en sesión secreta.

Prohibición de las transferencias

Los representantes a la Cámara, señores Ferrara, Mendieta y Cano han presentado una Proposición de ley que dice:

SENADO

Creación de juzgados en Puerto Padre. El Cuerpo de Administración Naval. Torneo literario para redactar una enmienda. El artículo primero de la ley del Retiro militar, aprobado.

La sesión de ayer.

A las cuatro y veinte dió principio presidida como las anteriores por el señor Varona.

Mensajes.

Diósele lectura al enviado por el Ejecutivo, insistiendo en rechazar la asignación que en el presupuesto tiene asignada la presidencia, para gastos secretos, y haciendo en vista de la actitud adoptada por la Cámara de Representantes, la recomendación de que se suprima la cantidad en cuestión de 25,000 pesos como gastos secretos, y en su lugar se eleve la asignación por dicho concepto a la Secretaría de Gobernación a \$75,000.

Proposición de Ley.

Presentase una demostrando la necesidad de crear en el pueblo de Puerto Padre (Oriente) un Juzgado de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de tercera clase, con jurisdicción en los territorios de los términos municipales de Puerto Padre y Victoria de las Tunas.

Se autoriza al Ejecutivo Nacional para disponer del crédito necesario, con cargo a los fondos del Tesoro, no afecto a otras obligaciones, para la implantación y sostenimiento del Juzgado de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de Tercera Clase de Puerto Padre, a partir del primero de julio próximo, en el caso de que en el inmediato Presupuesto no se consigne crédito alguno para dicha atención.

Pasó a las comisiones de Justicia y Hacienda y Presupuestos.

Presentase otra proposición de Ley, modificando el artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la cual a petición del señor Regueiferos quedará ilimitadamente sobre la mesa por existir otra análoga procedente del Senado, pendiente de resolución en la Cámara de Representantes, con referencia a las Audiencias de Santa Clara y Oriente.

El tercer y último proyecto de Ley, refiérase a la creación del Cuerpo Militar de Administración de la Marina Nacional.

Este cuerpo tiene como función propia, cumplir y promover el cumplimiento de la Ley anual de Presupuesto, con relación a la Marina Nacional y al de todas las disposiciones emanadas de la Superioridad, que se refieren a la inversión de fondos destinados a las necesidades del servicio marítimo.

En su consecuencia llevará la cuenta y razón de los haberes que por todos conceptos correspondan al Personal de la Marina Nacional y los gastos que origine el material de que se sirva la misma; registrará leyes, decretos, resoluciones u órdenes que produzcan ingreso, gastos, abonos o alteraciones en los presupuestos; instruirá los expedientes de aplicación y transferencia de créditos y de créditos ordinarios o supletorios; preparará para su presentación al Jefe de la Marina Nacional y con arreglo a las instrucciones que reciba del mismo los anteproyectos del Presupuesto de gastos e ingresos del ramo, y formulará los expedientes para movimiento de fondos; tendrá a su cargo todos los asuntos referentes al suministro de los efectos necesarios para el servicio, conservación y entretenimiento de los buques y dependencias de la Marina Nacional; atenderá a la preparación de las adquisiciones de material por subasta pública o por administración, formulando los pliegos de condicio-

nes, anuncios y cuanto más se requiera a ese fin; solicitará con arreglo a la legislación vigente en la materia los fondos necesarios a los pagos que deben hacerse y a la situación de los mismos; rendirá las cuentas a que se contrae el Capítulo IX del Título IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo e intervendrá en cuantos asuntos le correspondan por la índole de este Cuerpo.

Los jefes y oficiales de que se compondrá el Cuerpo Administrativo de la Marina Nacional y su correspondencia con los empleos del Cuerpo General de la misma, serán las siguientes:

Un Comisario General, asimilado a Comandante.

Dos Contadores de Primera, asimilados a Capitán.

Dos Contadores de Segunda, asimilados a Tenientes.

Dos Contadores de Tercera, asimilados a Sub-tenientes.

El personal subalterno será designado por el Jefe de la Marina Nacional, según las necesidades del servicio, extrayéndole del personal subalterno de la Marina Nacional.

El Comisario General y demás personal de este cuerpo prestará sus servicios en la jefatura a las inmediatas órdenes del Jefe de la Marina Nacional.

Uno de los Contadores de Primera será pagador del cuerpo.

Tanto el Comisario General como el Contador de Primera. Pagador del cuerpo, deberán estar afianzados, por ejercer funciones comprendidas en el artículo 411 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Las relaciones entre los funcionarios del Cuerpo Administrativo que presten servicio aislado y la oficina del Comisario General y del Pagador, como los modelos a que la documentación para ser uniforme, debe ajustarse, serán objeto de una reglamentación especial.

Así como también, la forma en que los servicios a cargo de este cuerpo deben ser desempeñados por individuos del Cuerpo General en calidad de anexos a los suyos propios y en atención a consideraciones especiales.

Para el ingreso en este cuerpo será necesario ser cubano, mayor de 21 años y menor de 35, presentar certificado en que se acredite no padecer enfermedad ni tener defecto físico alguno, certificado de buena conducta y presentarse a examen en oposición que comprenderá las siguientes materias:

Contabilidad, Constitución de la República, Ordenanzas del Cuerpo.

El nombramiento será por Decreto del Ejecutivo.

Disposiciones transitorias

El personal de jefes y oficiales que actualmente presta servicios en la Administración de la Marina Nacional, pasará a ocupar los puestos de jefes y oficiales del Cuerpo de Administración que por esta Ley se crea, en relación con el sueldo y categoría que respectivamente disfruten.

Telegramas

Se le da lectura por disposición de la presidencia, a los telegramas dirigidos al senador señor Regueiferos desde Santiago de Cuba, por el jefe del cuerpo de Bomberos y por el Comité Directivo del mismo, organismo benéfico, significándole gratitud y dándole las gracias por el decidido apoyo prestado para la construcción

del cuartel para el dicho instituto, en aquella ciudad.

Dictámenes.

A los presentados por distintas comisiones, después de darse cuenta al Senado, quedaron sobre la mesa por ser de primera lectura.

Discusión de dictamen

Entrose a deliberar sobre el emitido por la Comisión de Asuntos Militares, favorable a la proposición de Ley con el retiro a las fuerzas de mar y tierra.

El señor SANCHEZ AGRAMONTE. Hizo uso de la palabra para apoyar el dictamen de la Comisión, e impetró del Senado la aprobación del proyecto de Ley.

El señor GONZALO PEREZ MANTO. Festo que los senadores liberales estaban dispuestos a votar en sentido favorable, por entender que con ella ejecutaban un acto de justicia, y entendía a la vez que esa Ley venía a llenar una sentida necesidad, hasta el punto que él abrigaba el propósito de presentar en su oportunidad una proposición de Ley regulando el ingreso y el ascenso en el Ejército y la Marina.

Añadió, que procediendo de tal suerte los liberales, venían a evidenciar que ellos estaban siempre dispuestos a prestarle su honrado concurso a todo aquello que fuera y significara mejoras nacionales.

Se aprobó la totalidad del proyecto.

Puesto a discusión el artículo primero, se entabló una larga discusión sobre la forma en que debiera quedar redactado, en la cual hicieron uso de la palabra los señores Díaz Vega, Gonzalo Pérez, Dolz y Bustamante.

Fué un verdadero torneo de literatura, en el cual señor Bustamante con su vasta cultura disertó, exponiendo lógicas aclaraciones gramaticales.

El señor MAZA. Opinando que más que un debate parlamentario parecía tratarse del desarrollo de una tesis académica sobre lenguaje y gramática, creía que era a la Comisión de estilo a la que le pertenecía la resolución.

Por fin el señor Bustamante redactó en la siguiente forma el citado artículo primero.

"Los individuos de las fuerzas de mar y tierra de la República, disfrutarán del retiro de esta Ley Orgánica en la forma y en los casos que la misma determinare.

El retiro será voluntario y forzoso; el primero a petición del interesado, y el segundo por disposición expresa de esta Ley, acordándose en ambos casos por el Presidente de la República".

Quedó acordado.

Con lo cual por ser la hora reglamentaria se terminó la sesión.

Consejo de Secretarios

Ayer se celebró Consejo extraordinario de Secretarios, en la Presidencia.

En dicho Consejo se trató únicamente de los Presupuestos generales para el futuro año fiscal, acordándose con tal motivo enviar al Congreso el mensaje que en otro lugar de este número publicamos.

Las obras del alcantarillado

Se activarán los trabajos

Ayer tarde estuvieron reunidos con el señor Presidente de la República el contratista de las obras del Alcantarillado y pavimentación de la ciudad, juntamente con el Secretario de Obras públicas señor Villalón.

Según nos manifestó el Secretario referido, la reunión tuvo por objeto regularizar el adelanto de las obras, habiéndose convenido en que ambos señores se pongan de acuerdo acerca de ese asunto.

Nombramientos

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Matanzas, el señor Juan González Novo, cajero de la misma el señor Rogelio Gallardo y Tesorero de la Zona Fiscal de la provincia citada, el señor Bonifacio Byrne.

El señor Federico Bolívar ha sido nombrado administrador de Santiago de Cuba; y el señor José Valdés León, administrador de la Zona Fiscal de Pinar del Río.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

PLACETAS. 18-VI-5 p. m.

El Alcalde ordena el cierre.—Error de un concejal.—El comercio disgustadísimo.—Perjuicios graves.

Acabo de ver fijado el bando del Alcalde ordenando la ley del cierre como Ayuntamiento de segunda.

Debe la gestión de este asunto al concejal León Bautista, fundador del nuevo censo de la población.

El comercio está disgustadísimo con esta nueva traba al desenvolvimiento de la población, pues siendo pueblo de campo el domingo es el día de vender y hacer algo.

Bautista es muy censurado por esta actitud que perjudica grandemente al comercio.

Especial.

escripulos que sienta en el orden ideológico de su grupo y su programa para fundirse de una vez con los conservadores.

En el nuevo partido cabrán perfectamente sus principios y doctrinas y los de la agrupación conservadora.

Dice "La Prensa":

La base ha de ser lo bastante ancha para dar cabida a todos los ciudadanos afines en lo fundamental. El general Asbert, por sus condiciones de gobernante, sus prestigios y arraigo popular, se halla capacitado para ocupar en el campo conjuncionista—ya una vez convertida la coalición en Partido—un lugar prominente, sin perder su personalidad, por el contrario reafirmando. Sobre todo, se trata de un nuevo y señalado servicio que pueden prestar a la nación cubana los hombres que por móviles patrióticos rompieron la unidad liberal. Permanecerán indiferentes ahora, el general Asbert y sus adictos a semejantes estímulos? Sinceramente no lo creemos.

Falta que ese lugar prominente y esa personalidad que en el nuevo partido anuncia a Asbert "La Discusión", satisfagan las pretensiones de aquél.

Y falta también que el patriotismo a que apela el colega tenga suficiente fuerza y eficacia para empujar a Asbert al señalado y último servicio de la fusión.

Quizás el Gobernador Provincial opine que sirve mejor a la patria desde la jefatura de su grupo que desde "el lugar prominente" del partido fusionista.

El problema del agua es de los que brotan por intermitencia.

Poco se voceó en vísperas de la campaña electoral en torno del acueducto de Vento! ¡Pocos planes de reforma se proyectaron entonces!

Y ahora dice "La Lucha":

Que el agua que consumimos los habitantes de la Habana escasea y es mala, no cabe duda. El primero de esos extremos se ve comprobado diariamente por las razonadas quejas y constantes protestas del vecindario que reclama lo que paga y no se le da. El segundo de esos particulares, tanto o más grave que el primero, es asunto que corre de boca en boca y tiene su origen en las múltiples afecciones intestinales cuya causa atribuyen nuestros médicos a que "bebemos veneno," a que ingerimos un líquido que lleva en sí los gérmenes de un sin fin de enfermedades, algunas de las cuales pueden llegar a constituir verdaderas epidemias, si no se pone a ese mal un eficazísimo y rápido remedio.

Sobre la cantidad del agua ya dió el mismo fallo el Secretario de Obras Públicas después de su visita a Vento. Se necesitan doce millones de galones diarios y apenas hay la mitad.

Respecto a la insalubridad de las aguas han dictaminado los médicos que son quienes pueden juzgar con autoridad en estas cuestiones. Parece que las aguas turbias del Almendares, con la presión de las crecidas, se filtran en la taza de Vento.

Lo cierto es que existen dos graves males y que su remedio urge.

Y ese remedio no ha de estar en disertaciones teóricas ni en proyectos más o menos científicos y brillantes... que no pasan de ahí.

Conflicto conjurado

Una carta del Presidente Menocal al Vicepresidente de la República, doctor Varona

Antes de celebrarse ayer en Palacio el Consejo extraordinario de Secretarios, estuvieron reunidos con el general Menocal el Vicepresidente de la República señor Enrique José Varona, el representante señor Fernández de Castro, el señor Eduardo Dolz, y algún otro político de relieve del partido conservador.

Esta entrevista tuvo por objeto buscar la manera de encontrar una solución satisfactoria para todos a las diferencias surgidas entre un grupo de conservadores y el Secretario de Sanidad, lo que motivó la renuncia del doctor Núñez, pero que no aceptó el Presidente.

Con igual motivo el Jefe del Estado, tuvo un cambio de impresiones con sus Secretarios de despacho.

Como solución del conflicto, se dice que el general Menocal, dirigirá una carta de felicitación al señor Varona, por el manifiesto dirigido a sus correligionarios pocos días ha, en cuyo documento fijará las relaciones que deben existir entre el Presidente de la República, sus Secretarios de despacho y los Presidentes de las Asambleas del partido.

Los tonos en que será redactada la carta de referencia, serán satisfactorios para unos y otros, quedando de ese modo conjurado el conflicto existente entre elementos importantes del partido Conservador.

Triste Aniversario

Don Juan López Peña

Ayer, en la iglesia de Belén, se celebraron solemnes exequias por el alma del que en vida fué director del "Avisador Comercial" y Presidente de la Asociación de la Prensa, don Juan López Peña, compañero y amigo inolvidable.

El "Avisador Comercial", reseñando el religioso acto, escribe en su última edición: "Un año hace que en la ciudad de Santander donde se hallaba para buscar en sanatorio cercano, el remedio de sus males, entregó su alma a Dios aquel espíritu infatigable, sorprendido por una violenta complicación de su dolencia, de la que tuvo anticipado presentimiento cuando todavía en Cuba, al dirigirse por última vez a sus lectores, en las columnas del "Avisador" que dirigía con su conocida competencia durante dieciocho años, le decía: "Al llegar aquí la pluma se detiene jadeante y cansada, deseando hallar en lejanos climas una salud que acaso no sea ya posible recuperar".

Y allá en su lecho de muerte, rodeado de los amigos que acudieron al enterarse de su gravedad, se olvidó de sí mismo para dedicar por entero sus últimos pensamientos al precario estado de salud en que había dejado a la esposa en el lejano hogar, a la hija idolatrada, ausente de la casa paterna por su reciente matrimonio, a los adelantados en su carrera, del hijo amado, y a los alarmantes rumores de tempestad política que hasta él llegaban de Cuba, días antes, haciéndole doler de dolor el incierto porvenir de la patria de sus hijos a la que amaba como a la suya propia, y poniéndole en justificada zozobra por la suerte de los suyos.

El amor de éstos al que fué su sostén y su guía, respondió cual no podía menos al anhelo paternal, haciendo traer aun tibios sus despojos, para que durmieran el sueño eterno en su segunda patria, a cuyo engrandecimiento y mayor bienestar dedicó los frutos de su inteligencia en largos años de labor periodística.

La actual dirección del "Avisador Comercial", sus antiguos compañeros de redacción, la sociedad propietaria del periódico que lo contó en su seno y demás empleados y dependientes, se unen en espíritu a los familiares del señor López Peña, depositando sobre su tumba la piadosa ofrenda del recuerdo y elevando plegarias al Altísimo por su eterno descanso".

A las exequias asistieron, además de la muy estimada familia del finado, representantes del Director y Redacción del "Avisador", de la sociedad propietaria del mismo y de la Sociedad Montañesa de Beneficencia.

Se cantó la misa de Calahorra, oficiando el P. Albela, auxiliado de los Padres Salas y Senallé.

En el centro de la nave principal se levantaba un sencillo catafalco ante el cual se cantaron las preeces de Difuntos.

De la concurrencia recordamos los nombres de los señores Vicente Loziente, Ramón Ríos, Celedonio de la Maza, Calderón, Guerra, Puente, Lavín, Fuentevilla, Rosainz y Zárraga.

El coro fué dirigido por el maestro de capilla del Templo señor Ertiviti, y lo formaban entre otras voces las de los señores González, Navarro y el hermano Goñi.

La higiene en las Escuelas Públicas

Interesante informe del doctor López del Valle. Las escuelas en la Habana adolecen de grandes defectos sanitarios. Están abandonadas las que reúnen condiciones. Clausura de la escuela Luz y Caballero.

Habana, 16 de Junio de 1913.

Sr. Jefe de Despacho de la Dirección de Sanidad.

Señor:

Por el señor Jefe del Negociado de inspectores médicos de esta Jefatura local de Sanidad, se da traslado al siguiente informe emitido por el Jefe del Servicio de Higiene Escolar, con respecto a las condiciones en que se encuentran las escuelas públicas comprendidas en el distrito escolar de la Habana y se mencionan especialmente aquellas que por sus malas condiciones de higiene deben ser clausuradas y escogerse casas apropiadas para su instalación. Yo le ruego encarecidamente se digné dar traslado del anterior escrito tanto al señor Secretario de Instrucción Pública como al señor Presidente de la Junta de Educación de la Habana, a fin de que se adopten las medidas oportunas para remediar los males que se expresan en ese informe. Debo manifestar a Vd. que actualmente y por estar próximo el período de vacaciones y, sobre todo, el tiempo en que han de renovarse los contratos de las casas escuelas, es precisamente, la época más oportuna para que tomes una acción decisiva y eficaz sobre el asunto.

El informe de referencia dice así: "Sr. Jefe local de Sanidad, por conducto del Sr. Jefe de Inspectores Médicos. — Señor: — Cumpliendo con lo dispuesto por esa Jefatura, en escrito fecha 29 del próximo pasado, tengo el honor de informar a usted con respecto a los extremos que en él se solicitan, lo siguiente: Las escuelas públicas comprendidas en el distrito escolar de la Habana, ascienden a 76 y 18 Kindergartens, repartidas en los distintos barrios y poblados inmediatos, conforme las necesidades que la Junta de Educación ha estimado conveniente para su repartición y emplazamiento.

Estas escuelas están instaladas defectuosamente en casas particulares adaptadas al objeto, excepción hecha de las escuelas "Luz Caballero," "Práctica de la Universidad y la de "Huérfanos de la Patria," que lo están en edificios antiguos del Estado.

Las escuelas instaladas en casas particulares que fueron edificadas para viviendas de familias y adaptadas hoy a casas-escuelas, como es fácil comprender, tienen que adolecer en su mayor parte de grandes defectos, que se reflejan en las aulas, por falta de ventilación, luz, capacidad, separación, insuficiencia o falta completa de patios para recreos, de lugares para ejercicios calisténicos e insuficiencia también o defectos, en los servicios sanitarios.

Las escuelas públicas instaladas en edificios del Estado y que fueron acomodadas en esos lugares cuando la primera Intervención, podrían haber figurado en este informe entre las de mejores condiciones de ventilación, luz, capacidad, etcétera para el objeto, si el estado de abandono y descuido en que se encuentran algunos de sus departamentos, no hubiera sido causa más de una vez, para que por estimarse peligroso a la salud de los niños, se hubiera tenido por esa Jefatura hace tiempo, que disponer la clausura de al-

gunas de sus aulas, clausura que también se hace extensiva hoy a la escuela "Luz Caballero," por las pésimas condiciones en que se encuentran sus servicios sanitarios; los desagües y el hecho de hallarse sobre las viviendas de un crecido número de familias pobres, que han sido alojadas en la planta baja del edificio, sin reunir éste condiciones higiénicas para el caso, dando este lugar a que por la incuria y abandono en que viven algunas de esas familias, se encuentre el local sucio y los servicios obstruidos, derramados por el patio los desagües de las excretas, produciendo, como es consiguiente, una atmósfera insostenible y nociva a la salud, no sólo para las familias que viven en ese lugar, sino también para los mil doscientos o mil trescientos niños que asisten a las aulas instaladas en la planta alta.

En términos generales, todas nuestras escuelas adolecen de algunos defectos, tanto por la falta de ventilación y luz, en algunos de sus departamentos, por el exceso de iluminación en otros, el insuficiente patio para los ejercicios calisténicos y expansiones naturales de los niños, la falta de fuentes bebederos en casi todas las escuelas y el reducido número de servicios sanitarios con que cuentan, la falta completa de cortinas con que librarse de los rayos solares, dando lugar a que se mantengan cerradas las puertas, con perjuicio de la ventilación de las aulas, la falta de mamparas con que separar las aulas unas de otras, inconvenientes que se tratan a diario de subsanar por las inspecciones médicas, recomendando tanto a los propietarios como a la Junta de Educación las mejoras necesarias.

Siguiendo la costumbre establecida en este servicio de inspección escolar, al terminarse los períodos en vísperas de las vacaciones de verano, los médicos hacen una visita detallada de las casas escuelas, con el objeto de señalar las mejoras que en cada una de ellas y en sus distintos departamentos deban realizarse, por cuenta de los propietarios, las mejoras pedagógicas y sanitarias que deban efectuarse por la Junta de Educación para el próximo curso y los traslados de escuelas a otras casas mejores, por ser esa la época del año en que se renuevan los contratos de arrendamientos. Con tal motivo, se están tramitando por este Negociado los órdenes oportunos para las reparaciones necesarias y se interesará nuevamente por esa Jefatura, de la Junta de Educación, la realización de las mejoras que les correspondan al Estado y el traslado de las escuelas que por su instalación en la planta alta de edificios ocupados por industrias o por no reunir los lugares en donde se hayan instaladas, condiciones higiénicas de seguridad, capacidad, etc., deban ser trasladadas para el curso venidero a otras casas, previo los requisitos ordenados en el artículo 226 de las Ordenanzas Sanitarias.

Las escuelas cuyos traslados, hace tiempo se vienen interesando y nuevamente debe requerirse de la Junta de Educación son: La escuela número 16, sita en la calle de San José, por estar instalada en la planta alta de una fábrica de cer-

za, contigua a un depósito de despalillo de tabaco en rama, carecer de patio y de agua suficiente para las instalaciones sanitarias. Las escuelas números 20 y 21, sitas en la Calzada del Monte números 28 y 30, por estar situadas en la planta alta de un depósito de tabaco en rama, cuyo olor, particularmente en las horas de remoción del tabaco, hace imposible la estancia en las aulas, a más de carecer el local de agua necesaria, patio o lugar de desahogo para recreo y ejercicios calisténicos de los niños. La escuela número 15, sita en Hospital 22, por no reunir el local la capacidad necesaria para alojar al número (300 o 350) de niños que a ella asisten y por carecer las aulas de la suficiente ventilación, luz y servicios sanitarios. La escuela número 17, sita en Carlos III número 223, por no reunir las condiciones de capacidad y ventilación para el número (467) de alumnos que a ella asisten. La escuela número 30, situada en Gervasio 139, por ser ésta una casa de antigua construcción, de tejado bajo y pisos de madera impropia para el objeto a que se destina. La escuela número 64, de Agramonte 99, sita en Regla, por ser una casa de madera, no tener instalación de agua de Vento y tener instalaciones sanitarias malos (excusados o pozos negros) que produciendo un olor malo, hace insostenible la estancia en las clases. La escuela número 67, sita en Sitios número 103, por ser sus aulas húmedas, faltas de ventilación, luz e incapaz para alojar al número de niños (397) que a ella asisten. La escuela número 70, sita en la Calzada de Jesús del Monte 556, por encontrarse instalada en la planta alta de una casa reducida para ese objeto y carecer de patio o lugar adecuado para las expansiones propias de los niños. La escuela número 77, de la calle de Tejedor número 12, por adolecer de los mismos defectos que la escuela 64, por ser ésta la planta baja de la casa. La escuela número 85, sita en Rodrigo 45, Jesús del Monte, por estar instalada en una casa pequeña, de madera con pisos también de madera y estar en mal estado y ser insuficiente su capacidad para el número (198) de niños que a ella asisten, carecer de instalación de agua de Vento y tener los servicios en mal estado (de excusado o pozo negro) en uso común con el público transeunte. La escuela número 87, sita en la Avenida de San Francisco y Lawton; en Jesús del Monte, por estar instalada en una casa muy pequeña al objeto, carecer del suficiente patio, servicios sanitarios y estar las paredes de la casa agrietadas, constituyendo con tal motivo un peligro para la salud de los profesores y niños que asisten a las clases.

Descansando en lo antes expuesto y teniendo en cuenta la época de renovación de los contratos de arrendamiento de alquileres, como antes digo, me permito recomendar a esa Jefatura la conveniencia de exigir a la Junta de Educación el eficaz cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo X de las Ordenanzas Sanitarias, en cuanto a las casas escuelas se refieren y a la suspensión y nulidad de los contratos, para aquellas cuyos propietarios no hubiesen realizado las mejoras recomendadas, según está dispuesto.

Tiempo es ya más que sobrado para que nuestras escuelas municipales, obedeciendo a la reorganización de la higiene escolar y a la orientación actual en ese sentido, se ajusten algo más dentro de un plan pedagógico y sanitario a las necesidades de la higiene moderna, a fin de proteger a los escolares contra las amenazas de la escuela, evitándonos con-

traer, como dice el doctor Labitt y Polin, las más graves responsabilidades en los casos en que el niño, obligado a frecuentar una escuela mala, encuentre en su seno los medios de contraer deformidades y enfermedades epidémicas, debiendo por el contrario el niño del pueblo, condenado a vivir en una habitación estrecha y a menudo insana, encontrar en el establecimiento de educación una atmósfera saludable que compense los funestos efectos de la casa. Acbiendo a su vez hallar en la escuela medios de modificar sus malas costumbres, engendradas por el hábito de la falta de orden y aseo. Esperando que merezcan su eficaz protección las recomendaciones que anteceden, quedo de Vd. muy atentamente. Firmado, Dr. José Carbonell, Jefe del Servicio Escolar.

Quedo de usted, muy respetuosamente, José A. López del Valle, Jefe local de Sanidad.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Intellectual ilustre

Entre españoles e hispano-americanos no se desmaya en la idea del acercamiento mutuo entre España y la América Latina. Han arrugado hondamente en la conciencia colectiva de ambos países las ideas señaladas por entidades preponderantes, como Labra, Sánchez de Toca, Altamira, Alarcón, Ugarte y cien más que desde la prensa y la tribuna pública han expresado las excepcionales ventajas que derivarían América y España de una unión estrecha y bien encaminada.

Por abolengo de raza, unidad de costumbres y, sobre todo, por los lazos de unión del idioma, somos unos hispano-americanos y españoles, y como tal debemos querernos y anhilar hacer cada día más intenso el afecto, y en persecución de ese ideal preclaro y altruista tribunos y periodistas laboran con amor y por deber. Ayer no más se despidió de nosotros el notable conferencista Alarcón, después de haber dejado entre nosotros útiles simientes que germinarán en nuestros corazones en un florecimiento de cariño para la Madre Patria, y en vuestro en la misma estela que dejaba Alarcón nos llega el Lado. Juan Crespo Estévez, español distinguidísimo, que por su ilustración y ablenço ocupa lugar prominente en el seno de la Sociedad de propaganda hispano-americana la "Unión Ibero-Americana" de Madrid.

El señor Crespo Estévez hace unos tres años que recorre la América hispana en viaje de propaganda y de confraternidad hispano-americana. Ahora viene de Méjico, de la antigua Nueva España, vía Cuba, y permanecerá en nuestra tierra unos días necesarios para pronunciar algunas conferencias de tenencia hacia la unión hispano-americana y en pro del incremento metódico de la enseñanza, tal como debe ser actualmente en los países indo-españoles, para que las nuevas generaciones surjan llenas de sabiduría y de civismo y sepan en un porvenir no lejano enfrentarse a la fuerza, con su saber y su civismo, y dominarla.

Crespo Estévez permanecerá unos días en la "Ciudad Romántica," en la ciudad del Ozama, la de las rimas coloniales y de las leyendas hidalgas, y de donde se dirigirá a las ciudades de San Pedro de Macoris, Puerto Plata y Santiago, regando a su paso la simiente milagrosa que regaba el viejo gigantesco sobre "La Pampa de Granito," de que nos habla Rodó.

Yo que siempre he abogado por el ideal de la intimidad hispano-americana, y en la creencia de que ella cristalizará para bien de España y América, espero que la permanencia del señor Crespo Estévez en nuestra isla, que se balancea sobre las ondas del Caribe como un islote fugitivo de la lujalga tierra del Cid y de Cesta, sea del todo grata y que a su retorno a la Madre Patria diga cuanto es el amor que sentimos por la tierra progenitora de nuestros mayores.

Un fascículo de Méjico

El delicado poeta yucateco J. M. Valdés Acosta me ha distinguido con el envío del folleto publicado últimamente en Méjico por el Lado. Emidgio S. Paniagua, intitulado "El Combate de la Ciudadela." Como los asuntos de Méjico son de actualidad palpitante me di en seguida a la lectura del folleto, y horripilan los detalles que da el autor de los diez días trágicos en que la ciudad de Méjico permaneció envuelta en el humo de los asaltos y en la fanfarria de ejércitos que peleaban como piras de leones que se arremetieran hambrientos y enfurecidos; combates que tuvieron como resumen terrible 6.000 heridos y 2.000 muertos; la ciudad en ruinas, ayes lastimosos, odios salvaje rebelión, y angustias y dolores en el espíritu colectivo.

En cada página del folleto aludido se relata un hecho macabro, se ve derrumbarse un ideal y erigirse el mal con su cuadrada de terrores y de horrores. Y es que la ambición ha echado hondas raíces en el alma de la ciudadanía, y ya sólo se pretende matar, exterminar, agotar vitalidades... ¡por asaltar el empleo o consumir una venganza! ¡Seguiremos así! ¡Oh! es tristísimo que tal pensemos; opinamos que ha de llegar la hora de la enmienda o la hora del desastre definitivo. Ya había yo señalado en el "Ocaso de un Providencial," a raíz de la caída del general Porfirio Díaz, estos desastres y estos horrores...

Terminé la lectura del folleto, y sobre el piso lo arrojé, malhumorado; no quiero, no, que lo lea otro, para que no se entere de tantas cosas que nos angustian, que nos hacen perder momentáneamente la fe de ver a estos países prósperos, fuertes y civilizados.

Malos hombres, estos que al filo de una espada o a la boca de un cañón confían su bienestar futuro, por medio de la adquisición de canongas y sinecuras, que reciben en pago de sus proezas y hazañas en matar hermanos, en vez de contar con conseguir el pan de la familia y la educación de los hijos por medio del modesto y honrado trabajo, ejecutado en un ambiente sereno de reposo espiritual, sin sobresaltos ni peligros...

Aspiremos a ser grandes por medio del trabajo y de las buenas obras, y nunca, de ningún modo, exterminando a concuadriados que tienen como nosotros madres que lloran e hijos que sufren.

Seamos útiles a la tierra en que nacemos, no le seamos funestos, para no recibir la maldición irredimible de la posteridad.

Fran X. del Castillo Márquez. La Romana, Mayo 24.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos

Apartado 668.

Teléfono A. 2666. Telég. Teodomiro



CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes. Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor. Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 17 HURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.



Las Especialidades Decorativas SAPOLIN conservan el hogar limpio, brillante e higiénico, pues evita que el polvo se adhiera a los objetos donde aquellas han sido aplicadas

No deje que se convengan con falsificaciones. Exija siempre a marca SAPOLIN, de venta en donde vendan Pinturas. Fabricado Solamente por GERSTENDORFER BROS. NEW YORK, U. S. A.

SAPOLIN

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de il y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 6

OBRAS ESTRUCTURALES DE AGERO LAMINADO

PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación e instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

EMPERADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654

1913 1-7h.

Codra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.

Exljascos los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del D. FRANK** PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS T. ZEROW, 80, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

VINO DE KOLA MONAVON

ANEMIA CONVALESCENCIA AFECIONES DEL CORAZÓN POSTRACION MORAL Y FISICA

EXCESO DE TRABAJO NEURASTENIA FIEBRAS DE LOS PAISES CALIDOS DIARRICAS CRONICAS

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

PODEROSO REGENERADOR MULTIPLICANDO LAS FUERZAS

Por Mayor LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Ste-Foy-lès-Lyon (Francia)

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

CORREO DE ESPAÑA

Los crímenes del capitán Sánchez

Un nuevo careo. Sánchez insiste en negar. Manifestación popular contra María Luisa. El cinismo del capitán. La leyenda de los enmascarados se deshace.

Madrid, Junio 3.

Esta mañana se ha verificado en prisiones militares un nuevo careo entre el capitán Sánchez y su hija. Comparecieron ambos ante el juez, señor Algorta, y según parece la actitud del capitán Sánchez fue la de siempre: siguió negando cuantas acusaciones le lanzó su hija, a la que calificó de loca y perdida.

Esta diligencia duró una hora, al cabo de la cual el juez ordenó que comparecieran los soldados detenidos para celebrar un careo con María Luisa primero, y el capitán Sánchez, después.

El resultado de esta diligencia no aportó ningún dato nuevo al sumario, pues los procesados se ratificaron en sus declaraciones anteriores.

También se ha verificado un careo entre María Luisa y el ordenanza de la Escuela de Guerra, Bernabé, sin resultado.

A la una menos cuarto volvió María Luisa a ser conducida a la cárcel de mujeres, donde la esperaban infinidad de personas, que al verla aparecer gritaron indignadas contra la hija del capitán Sánchez.

Por la tarde el juez señor Algorta, dijo a los periodistas que las diligencias practicadas no habían dado el resultado apetecido; únicamente la leyenda de los enmascarados va esfumándose poco a poco, hasta el punto de que María Luisa, cuando habla de ello, lo hace con menos energía que en sus primeras declaraciones, no atreviéndose ya a acusar directamente.

También manifestó el señor Algorta que el capitán es un hombre indomable, que niega siempre, irritándose cuando se ve abrumado por terminantes e inequívocas acusaciones.

Cuando terminó el careo celebrado esta mañana, el capitán Sánchez dijo, dirigiéndose al juzgado: "Abusan ustedes de que estoy aquí; por eso me molestan constantemente."

El capitán demuestra más cinismo cada día que pasa. Con absoluta tranquilidad contesta a cuantas preguntas se le dirigen, evitando siempre el incurrir en contradicciones; cuando no puede contestar sin comprometerse, calla y mira fijamente a su interlocutor.

Puch, el viejo padrino de María Luisa, y Manolita, hija segunda del capitán, estuvieron esta mañana en las prisiones militares con objeto de averiguar las señas del domicilio del juez militar, señor González Bernard.

El juez ha practicado una diligencia en la calle del Divino Pastor número 2, donde vivió el señor García Jalón, con objeto de practicar una comprobación de las llaves que fueron encontradas en el tabique de la Escuela de Guerra, en donde fué descubierta el esqueleto de aquél. Dichas llaves eran tres y ajustaron a otras tantas cerraduras de diversos muebles de la casa de Jalón.

En Madrid se ha recibido del juzgado de Puente deume dos exhortos dirigidos, el uno al juzgado de la Latina y el otro al del Centro, para que evacuen ciertas diligencias relacionadas con el proceso abierto allí sobre el desaparecido de Miño. Dichos exhortos refiérense a las declaraciones que importa tomar al célebre capitán para determinar ciertos extremos del proceso.

El Juzgado militar se personó esta mañana en la Escuela de Guerra, y ante él compareció un galonista de la sección de ordenanzas de dicha Escuela. Su declaración ha carecido de interés.

Hoy han estado en prisiones militares las familias de Andrés y Polo, y al preguntarles qué impresión sacaban de la visita, manifestaron que estaban muy satisfechos, porque la leyenda de los enmascarados se iba desvaneciendo.

Excursión a Santa Cruz del Norte

Con motivo de la festividad de San Juan, el día 21 de Junio habrá una gran excursión marítima al pueblo de Santa Cruz del Norte.

En dicho día saldrá de la Habana, Espigones de Luz, a las seis a. m., el magnífico y cómodo vapor excursionista "Georgia", que hará el regreso a la capital el día siguiente a las seis de la mañana.

La Comisión organizadora tiene preparadas grandes y sorprendentes fiestas.

Entre otras se celebrarán divertidas cueñas marítimas, torneo a caballo, disputado por los bandos Azul y Púncz, que estarán representados por elegantes y distinguidas señoritas de la localidad, etc., etc.

La Sociedad de Instrucción y Recreo "La Playa", en obsequio a los señores temporadistas, celebrará en sus salones un gran baile de sala, para el cual tiene contratada una de las más afamadas orquestas de la capital.

Los señores excursionistas serán objeto de todo género de solícitas atenciones por parte de la Comisión, ofreciéndose ésta a presentar a la Directiva de la Sociedad "La Playa" a los que así lo deseen, para asistir al baile que aquélla celebrará.

El precio del vapor, de la Habana a Santa Cruz del Norte, ida y vuelta, será solamente de \$2.50.

DE PROVINCIAS

MATANZAS DE LIMONAR

Junio 14.

El central "Limones."

Este magnífico central terminó su zafra en los últimos días del pasado mes, habiendo elaborado 71,000 sacos de azúcar. Empezó a moler a mediados del mes de Enero por demora que sufrió en las instalaciones y reparaciones de su maquinaria, habiéndose notado algunas deficiencias en el funcionamiento, al comenzar, las que fueron subsanadas a tiempo, gracias al buen acierto del administrador señor Pedro M. Horta, competetísimo en todo lo relacionado con la fabricación de azúcar.

A los señores Villar y Sánchez, arrendatarios de los terrenos de este ingenio, se les ha quedado en el campo una respetable cantidad de caña parada, la que utilizará a las siembras de frío ya efectuadas y las de primavera, que están llevándose a efecto (según lo permita el tiempo) les producirá una zafra colosal en la vendimia.

BRITO, Corresponsal.

CAMAGÜEY DE LA CIUDAD

Junio 14.

El típico San Juan.

Va poco a poco despejándose el horizonte político se presentó con negros nubarrones desde pocos días después de la toma de posesión del General Menocal y casi casi pudiéramos afirmar que desde algunos días antes, ya que desde días antes se venía quejando la gente política de postergaciones y de favores injustos y de otros varios desaguisados de parecida índole, todos a causa del reparto de destinos.

Va lentamente calándose el malestar de los políticos; se dieron todos por contentos con la solución dada al incidente del señor Ignacio Agramonte, nombrado Inspector General de carreteras de las provincias de Pinar del Río, de la Habana, de Matanzas, de Santa Clara y de Oriente; y, a despejándose el horizonte político, repetimos, y, en cambio, va obscurciéndose el horizonte real.

Las fiestas típicas de Camagüey son las del San Juan. Aquí no se celebra el Carnaval. Pero la gente desea que lleguen los días de Junio en que el confetti y las serpentinas han sustituido a las antiguas perlas, a los huevos no del todo frescos y a algunas otras gracias parecidas que hacían las delicias de los que hoy son viejos y añoran las pasadas costumbres. Ya lo dijo el gran Manrique: "Todo tiempo fue mejor."

El bando de la Alcaldía autoriza para que este año comiencen las alegres fiestas paganas el día quince. Los cocheros anuncian ya que cobrarán la hora de paseo a OCHO PESOS por cada dos personas. Las gentes que el año no pudieron gozar del bullicio "sanjuanero" porque a causa de la revuelta raicista no hubo fiestas, se preparan a tomar este año la revancha.

Peró el cielo no se muestra muy de acuerdo con el regocijo de los camagüeyanos. Hace ya un mes que llueve casi todas las tardes y no se advierte síntoma alguno de cansancio en las nubes. Antes por el contrario, puede afirmarse que cada día llueve más. Falta doce horas para que las fiestas comiencen y el cielo es una verdadera catarata.

El año anterior perdió el comercio local muchas ventas. Puede afirmarse que en ningún punto de la isla, fuera del campo de Oriente, ni el mismo Santiago de Cuba, causó la revuelta más daños que en Camagüey. Este año los comerciantes se preparan a hacer una buena campaña. Por esta época, llueven todos los años numerosos vendedores ambulantes, representantes muchos de ellos de casas habaneras, que llevan a domicilio sus vestidos y sus prendas y engañan a los compradores con el marchamo habanero. Nuestro comercio sufre extraordinariamente con esta amplificación de negocio de los capitalinos. Pero este año estaban tomadas las precauciones.

No sólo se ha conseguido que el Ayuntamiento suba la contribución a tales vendedores, imitando el ejemplo del Municipio de Matanzas—y se espera que en el año próximo se les suba bastante más—sino por el beneficio de esta plaza con un celo pocas veces visto en estas instituciones, nombró anoche un vendedor que impida que tales vendedores ambulantes hagan sus ventas este año, como las han hecho en otros anteriores, sin pagar al Ayuntamiento la contribución que les corresponde.

De continuar en la forma que sigue la Cámara de aquí, es seguro que en poco tiempo dejarán de venir por ésta los vendedores que representan casas habaneras, pues, por mucho que vendan no les dejarán las ganancias para el pago de la contribución.

Esta medida ha sido, al tiempo que una medida de defensa de sus intereses, una protesta todo lo respetuosa que cabe, pero todo lo eficaz que podía ser, de la debilidad que desde antiguo vienen mostrando los Comprobadores de Impuestos Municipales, a los que se acusa por muchos comerciantes de negligencia, ya que son muchos los vendedores de todas clases que se dedican al comercio sin estar dentro de la ley.

Se afirma que en el vecino poblado de Minas, existen hasta 17 turcos acaparando aquel mercado, ninguno de los cuales paga contribución alguna. La medida de la Cámara es buena y puede dar excelentes resultados, pero es necesario que el tiempo coopere.

De seguir lloviendo como hasta aquí, puede asegurarse que ni el comercio obtendrá grandes ganancias, ni los "sanjuaneros" podrán resarcirse de la quietud a que les obligó en el año anterior la revuelta raicista.

Y sería sensible, porque ningún año han dejado de ensandarse algunos corazones en las serpientes que se cruzan desde los coches del paseo.

EL CORRESPONSAL.

La rama de Puerto Rico

Según leemos en nuestro bien informado colega local, "El Tabaco," la rama de Puerto Rico ha encontrado un mercado bueno en los Estados Unidos, y las cantidades van en aumento de importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran lo siguiente: La rama aumentó 91,464 libras; palitos y picadura aumentaron 11,411 libras, de manera que hacen un total de las importaciones de año en año, pero lo contrario se puede decir de los tabacos torcidos, los cuales están mermando constantemente. Una comparación de los meses de Febrero de 1913 y 1912 demuestran

Crónica Científica

Para el DIARIO DE LA MARINA.

En una publicación reciente hemos visto un artículo que se titula: "Corrientes ondulatorias y telegrafía múltiple."

Artículo breve, que casi es una noticia; pero que es interesante y de él a nuestra vez, hemos de dar noticia a los lectores de esta crónica.

Pero ante todo, siguiendo antigua costumbre, hemos de poner a nuestros lectores en "situación," como se dice en términos teatrales.

Porque quien lee uno de estos títulos si no tiene ciertos antecedentes siempre podrá apreciar su verdadero sentido.

Así es que, tomaremos la cuestión de lejos, que será la manera de no extrañarnos cuando lleguemos a la invención de que se trata.

El Universo, y no se dirá que no tratamos el asunto en grande, para nuestros sentidos, es un conjunto de movimientos.

Por eso decían algunos en el siglo anterior que todo era materia y movimiento.

La fórmula quedó anticuada; pero podría preguntarse si en las nuevas fórmulas hay mucho más.

Ya no se dirá materia, porque la materia está en decadencia; pero se dirá, por ejemplo, electrones y movimiento.

Si la materia, en términos modernos, se descompone en electrones, tanto da decir materia y movimiento, como decir electrones y movimiento.

Siempre tendremos esta fórmula, envejecida o transformada, o rejuvenecida: El Universo es algo que se mueve; y es el movimiento mismo.

Y este algo puede ser todo y no sabemos lo que es.

Se mueven los astros en el espacio; se mueve nuestra atmósfera; se mueven las aguas de los océanos, o en forma de corrientes o en forma de oleajes; se mueven las moléculas y los átomos de los átomos; se mueven con más o menos rapidez, según la temperatura todas las partículas de los cuerpos; para la vieja escuela, el calor era una forma del movimiento y a esto se va volviendo; y la luz es movimiento, y es movimiento la corriente eléctrica, y es movimiento el magnetismo, y todo en el Universo, desde las grandes masas hasta el átomo eléctrico, todo es movimiento.

Por eso, en forma sintética, no puede rechazarse esta fórmula: todo fenómeno es algo que se mueve.

Lo difícil es averiguar la significación de este "algo."

Unos dirán: ni sustancia siquiera, es una forma.

Y podrán replicar los primeros: pero una forma ¿de qué, de quién, de qué cosa?

Una máscara no representa la realidad de una persona; es una ficción; una apariencia, una mentira; pero bajo la careta y bajo el ropaje carnavalesco, es decir, bajo la mentira, bajo la forma aparente, está la persona real.

Y si nos empeñamos en que el Universo es una inmensa mascarada, siempre habrá sabios, pensadores y curiosos, espeñados en quitarle al Universo el antifaz, para llegar a las realidades que se ocultan tras los antifaces.

Lo malo es que la ciencia quita un antifaz y no se encuentra una realidad que le satisfaga, sino otro antifaz de distinta forma que el primero, y por más que quite caretas y antifaces, siempre parece que está lo mismo que al principio.

Pero detengámonos aquí, porque vamos llegando a las regiones de la filosofía; damos un paso más y estamos dentro de la metafísica; y como nos empeñemos en seguir penetrando en lo incognoscible, es posible que,

a fuerza de penetrar nos encontremos en el portalón de un manicomio.

En otro tiempo, hablar de lo incognoscible era dar muestras de discreción y de prudencia.

Hoy hablar de lo incognoscible es un soberano atrevimiento, porque algunos dicen: ¿pero a qué buscar lo incognoscible si no existe?

Las apariencias son puras apariencias y no existen por lo tanto, y el fondo de las cosas existe aún menos; pues, entonces ¿qué queda? Nada: o si se quiere, el vestíbulo del manicomio, en el cual, a estas fechas, ya habremos entrado.

Salgamos a toda prisa y volvamos al principio.

Sea verdad o sea mentira, el Universo parece un conjunto de movimientos que en todos sentidos se cruzan, formando una inmensa, una inconcebible maraña.

Pero es el caso que esta maraña de trayectorias, digámoslo así, nuestros sentidos la perciben con cierta ordenación y la industria humana la ordena aún más; casi pudiéramos decir que hace pequeños ovillos.

Pero aún en la Naturaleza espontánea y libre, sin que a ella llegue la fuerza directriz de la inteligencia humana, aún en cielos, mares, montes y llanuras y selvas, la maraña de los fenómenos, se ordena también de cierto modo y resultan grupos diversos, que constituyen diversas categorías de fenómenos, obedeciendo cada uno de ellos, a cierta unidad, me atrevería a decir que a cierta independencia entre determinados límites.

En la Física antigua estas ideas estaban confirmadas por las teorías entonces dominantes. Todos los movimientos eran, o movimientos de la materia ponderable, o movimientos del éter.

Los astros eran materia en movimiento; grandes masas describiendo enormes trayectorias.

Eran, por decirlo así, movimientos totales de transporte.

Cada astro, por ejemplo, nuestro globo, que es un astro como otro cualquiera, no era más que una agrupación de movimientos y siempre era materia ponderable la que se movía.

Movimientos en la atmósfera, movimientos en los mares, movimientos en los fenómenos geológicos, Y movimiento era el calor, y tendrían algo más, pero de movimientos estaban formados los animales y las plantas.

En el cielo se predicen los eclipses con matemática exactitud; en la atmósfera, en los mares, en los ríos, en las palpitaciones de la costra terrestre, en las agitaciones de las celdillas vivas, las predicciones son infinitamente más difíciles que en los cielos estrellados.

Y por otra parte, la luz era un movimiento vibratorio del éter; la corriente eléctrica era un movimiento de transporte del éter mismo; el magnetismo era un conjunto de corrientes eléctricas.

Todos los fenómenos del Universo eran materia ponderable o eran éter en movimiento, es decir, algo que se mueve.

En los tiempos modernos todas estas teorías clásicas han sufrido profundas modificaciones.

Por ejemplo: en la teoría ondulatoria de la luz, que se consideraba como la más perfecta creación de la Física Matemática, ya no es la onda etérea la que avanza: es la onda electromagnética.

Pero dígame lo que se quiera, la hipótesis mecánica, ni ha desaparecido ni puede desaparecer.

Hay una cosa de que no podemos prescindir al estudiar los fenómenos de la Naturaleza y es el cambio en el espacio y el tiempo.

Y el cambio en el espacio, con sujeción al tiempo, siempre será un fenómeno de mecánica.

Y por más que se sujete la curiosidad humana, siempre la razón del hombre preguntará: ¿y por qué este cambio? ¿Cuál es la causa de este cambio?

Y si antes se decía que la causa del cambio era la fuerza, ahora, cambiando de nombre, dirán que la causa del cambio es la energía.

Pero donde hay movimiento, energía y por lo tanto tiempo y espacio, allí estará la mecánica.

Podrá quedar la Mecánica clásica como una primera aproximación; pero si a una serie se le quitan todas las aproximaciones, la serie desaparece.

Dirán ciertos filósofos: que ni el espacio ni el tiempo, ni la energía, ni el movimiento mismo tienen realidad objetiva, que son meros fantasmas del interior de nuestro ser; pero esto, o es la negación de todo, de lo interior y de lo exterior, o es una manera de hablar o de interpretar simbólicamente los fenómenos.

Nosotros nos quedamos con el movimiento y decimos: que la ciencia moderna no difiere tanto como se supone de la ciencia antigua.

Hoy, como ayer, podemos afirmar que todo fenómeno es algo que se mueve.

¿Qué es este algo? En esto podrán diferir las opiniones; a este algo se le podrán dar diversos nombres; pero suponer un movimiento, sin suponer algo que lo realice, es amontonar cerros y pretender que van a resultar unidades.

De tales afirmaciones está forjada la imbecilidad.

Pero nosotros vamos a prescindir de esta cuestión. Ese "algo" será para nosotros una X y el Universo un conjunto de X que se mueven.

Por eso nos interesa tanto estudiar el movimiento en sí, prescindiendo de la X que lo realiza.

Y puesto que la X puede ser cualquier cosa, e ignoramos lo que sea, supongamos que es un punto geométrico y estudiemos el movimiento de ese punto.

Un punto en su movimiento continuo describe una curva.

Tenemos aquí un problema infinito que comprendió toda la geometría y nosotros no tenemos la pretensión de explicar geometría a nuestros lectores.

Citemos algunos ejemplos, de todos los cuales, luego, escogeremos los dos únicos que nos interesan.

El punto puede describir líneas de curso infinito; por ejemplo: una hipérbola o una parábola.

Y aún sin extenderse a las regiones de lo infinito, en un espacio limitado, pueden ser infinitas también, en su curso, como una espiral, con puntos o líneas asintóticas.

Y esta es la primera clase y de ella vamos a prescindir por completo.

Pero también el punto puede describir una línea cerrada, como por ejemplo: un astro que siempre se mueve sobre la misma órbita; un punto del éter, que en la vibración luminosa siempre describe la misma curva; y aún podemos decir: el extremo de un péndulo, que siempre describe el mismo arco.

Este es el ejemplo que a nosotros nos interesa, para que luego podamos hablar con cierta seguridad de los movimientos ondulatorios o periódicos.

Y antes de pasar adelante dejemos a salvo un escrúpulo.

Hemos dicho que los astros describen curvas cerradas y esta afirmación, que está en el pensamiento y en los labios de todo el mundo, es enormemente atrevida y probablemente, será una afirmación falsa.

¿Quién nos dice que al cabo de un año, la Tierra ha vuelto al mismo punto que ocupaba al empezar este período?

Y si todo el sistema solar tiene un movimiento propio?

Entonces, es seguro que no ha descrito una curva cerrada: lo que va describiendo en el espacio es una inmensa hélice.

Entonces en el movimiento relativo podrán existir curvas cerradas; pero en el movimiento absoluto, si del movimiento absoluto nos permiten hablar ciertos críticos, más bien parece que todas las curvas son abiertas.

Se cerrarán, Dios sabe cuándo, o no se cerrarán nunca, o concluiremos

por caer en la cuenta de que no sabemos una palabra de todo cuanto decimos.

En suma: al hablar de curvas abiertas y curvas cerradas conste que nos referimos al movimiento relativo.

Y en el movimiento relativo, lo que nos interesan son las curvas cerradas, porque ellas han de darnos ideas del movimiento ondulatorio.

Tenemos, pues, movimientos que podemos decir de arrastre o avance, y movimientos de oscilación u ondulatorios.

Y de ellos hemos de hablar en el artículo inmediato.

Jose ECHEGARAY.

Madrid 15 de Mayo de 1913.

Cartas de Londres

(Para el "Diario de la Marina.")

No es todo oro...!

La reciente negativa del Canadá a contribuir con un regalo de tres "Dreadnoughts" a la marina de guerra del Imperio británico, pone en grave peligro la supremacía marítima inglesa que es el fundamento sobre que descansa todo el poderío de la nación. Hace doce años el predominio naval de Inglaterra en todos los mares del mundo estaba fuera de discusión; era ella la reina y señora de las aguas y desde sus barcos dominaba el mundo. Hoy día las circunstancias han cambiado por completo, y este predominio naval inglés solamente existe en el mar del Norte, y aún en éste de un modo bien precario, pues a los 22 grandes acorazados ingleses en este mar, puede oponer Alemania 20 de la misma clase, y la diferencia es harto pequeña para que en ella pueda confiar una nación tan previsora y práctica como Inglaterra.

La negativa del Parlamento canadiense ha desbaratado por completo los planes del Almirantazgo inglés, que contaba como cosa segura con esos tres acorazados para completar el plan de construcciones navales del cuatrienio que termina en 1916. Según palabras textuales de Mr. Churchill, "estos tres acorazados son de absoluta necesidad para la defensa del Imperio y la falta de ellos encierra un gravísimo peligro para la seguridad de la Gran Bretaña."

A pesar de todo esto los barcos no se construirán probablemente, porque el presupuesto para la marina no alcanza para tanto y la nación no está dispuesta a nuevos sacrificios. Lo que hará el Gobierno, será adelantar la construcción de tres de los acorazados que figuran en el plan de construcciones navales y buscar así el modo de salir momentáneamente del paso. Esto, como se ve, no es más que dar largas al asunto para ver si en el intermedio se logra hallar una fórmula de arreglo, aunque sea parecida a aquella famosa de Mr. Churchill, cuando propuso hace unos meses a Alemania un año de descanso en la construcción de barcos, y que le valió una buena recheña de parte de los alemanes y la desaprobación más completa de los orgullosos hijos de la Gran Bretaña. La más probable consecuencia de todo esto es que a fines de 1915 y comienzos del 16, la supremacía naval de Inglaterra habrá pasado a la categoría de un mito, aún en el mar del Norte, que es el único donde actualmente existe en realidad.

Otra de las cuestiones que más preocupan a Inglaterra es la inferioridad evidente de su flota aérea comparada con las de otras naciones del Continente. Apesar de todas las bravatas (que otro nombre no merecen) del coronel Geely, ministro de la Guerra, el poder aéreo inglés se halla a una altura deplorable. Las cifras que hace unos días presentó el mismo coronel a la Cámara son abrumadoras por lo que al número se re-

fiere; y si a esto se añade el que en muchas ocasiones ha dado pruebas manifiestas de que sus afirmaciones suelen pecar de algo exageradas, aún de ese pequeño número, sería prudente el rebajar por lo menos una tercera parte.

Según repetidas manifestaciones del ministro, Inglaterra debía contar hoy día con un cuerpo de 148 aeroplanos en condiciones de prestar servicio, la cual cifra es harto modesta si con el poder aéreo de Francia o de Alemania se compara. Ayer, acosado en el Parlamento por Mr. Hicks, se vio en la precisión de rebajar la cifra a 95, cosa que aún pareció exagerada a su contrincante, a quien le desafió a que mostrara 80 aeroplanos a una Comisión de la Cámara que al efecto se nombraría. La proposición no fué admitida, con el pretexto de que la divulgación del número de dichas máquinas de guerra sería perjudicial, puesto que darían a conocer los medios de defensa que deben ser un secreto de Estado. Según afirmación del mismo Mr. Hicks, no hay un sólo aeroplano de construcción inglesa, lo cual constituye un verdadero peligro para el caso de una guerra; pues entonces no sería fácil reponer las bajas que ocurrirían yendo a comprar los aparatos a un país que bien puede ser el enemigo.

Los mismos aeroplanos existentes hoy día en el Cuerpo de Aviación, no se hallan en las mejores condiciones de seguridad, ni mucho menos, tanto que los periódicos han lanzado ya el grito de alarma, haciendo que las últimas desgracias ocurridas, en particular la muerte del teniente Arthur, han sido motivadas por las malas condiciones de los aparatos. Nada tiene esto de exageración si se considera que, según los técnicos, la vida útil de un aeroplano no suele pasar de un año, y el aparato en cuestión contaba más de dos en activo servicio. A todo esto, el ministro inglés no se ha cansado de decir que Inglaterra posee los mejores aeroplanos del mundo; bien es verdad que también se dejó decir en cierta ocasión, en pleno Parlamento, que un soldado inglés valía por diez de otra nación cualquiera, y bien puede ser que tenga tanta razón en una afirmación como en la otra.

Si a todo esto se añade la debilidad manifiesta del ejército inglés comparado con los de las demás naciones europeas, no sería aventurado pronosticar para la gran nación, alguna peligrosa caída para época no muy lejana, si es que antes el buen sentido inglés no ha reaccionado y halla el medio de hacer frente al peligro que se avecina. En este último punto, la inferioridad de Inglaterra es casi inconcebible. Y lo que parece más inconcebible aún, es que cuando todas las naciones del continente aumentan sus tropas en pie de guerra de un modo fabuloso, Inglaterra durante estos últimos años las ha disminuido notablemente. Así Alemania, por ejemplo, acaba de votar un aumento de 136,000 hombres, con el cual su contingente

de paz se eleva a 822,000 soldados. Francia, una vez que se apruebe el proyecto del servicio obligatorio por tres años, dispondrá de 700,000 hombres sobre las armas. Hungría, cuenta con 473,000 soldados, dispone de 1,280,000 soldados. Rusia se contenta Inglaterra con tener un ejército de 140,000 hombres, una parte del cual está distribuida por las Colonias, un ejército que tiene reservas, pues mal puede tenerse reservado el cuerpo de tropas de instrucción militar y en número verdaderamente exiguo, si en número de las reservas de otras naciones se tercer orden, como Suecia o Bélgica, oada la proporción entre sus respectivas poblaciones. Bien es cierto, según el coronel Geely, un soldado inglés vale por diez de otra nación, aquí sin duda el por qué de la inferioridad con que aparentemente Inglaterra el porvenir.

Sólo que bien pudiera ser que manía se empeñara en desmentar optimismo del buen ministro de la Guerra inglés, y entonces habría de ver cosas muy buenas.

ANGEL ARANZO
Londres, 5 de junio.

DE INTERES

Para tener garantía de que las joyas sean de buena calidad, que sean del almacén depósito de joyería fina, brillantes sueltos, joyas de clases, joyería corriente, relojes, relojes suizos de precisión de Marcelino Martínez, Murala 77, to. Esta casa-almacén fue fundada el año 1889, y tiene constantemente en su almacén grandes existencias de joyería de oro de todas clases de principales fábricas de Francia, Alemania, que importa directamente de los fabricantes. Hay gran variedad de aretes de brillantes de todas clases: brazaletes, collares, sortijas, pasadores modernos, cadenas de abanicos y reloj-medallas, etc. Para hombres, hay sortijas, brillantes, gemelos de yugos, alfileres de corbatas, leontinas de cruz, etc. Relojes suizos de precisión marca Caballo de Batalla, etc. C. fábrica creada hace 143 años. Los relojes son de gran confianza, formas elegantes, en oro, plata, etc.

Los hay para señoras en oro, plata, con brillantes, rosas y otras formas elegantes, así como brazaletes, reloj hay gran surtido.

PARTIDOS POLITICOS

Partido Conservador Nacional

Junta Provincial de la Habana

De orden del señor Presidente de esta Junta para la sesión que se celebrará el domingo veintidós de los corrientes, a las dos de la tarde, en el Círculo del Partido, Galiano 78, con el objeto de tratar de asuntos urgentes de suma importancia, por lo que se encarece la más puntual asistencia.

Habana, Junio 18 de 1913.
Francisco Chennard,
Secretario de Correspondencia.

Para no gastar dinero en medicina se debe gastar en la cerveza de los TROPICAL, que es un círculo de

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos tan sólo con la generosidad de personas buenas y caritativas, solicitan alimentos, ropas y cuanto da producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan limosnas, condonadas, arroz, azúcar y alguna fruta y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la calle de la Cruz, número 58.

M. DEL PUERTO

PINTURAS SEMI-PASTA
DE
LONGMAN Y MARTINEZ
"BULLDOG"
Ferretería "MONSERRATE" José González, O'Reilly 118-120

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
: CERVEZAS CLARAS: CERVEZAS OSUCRAS
- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -
- TIVOLI - - MALTINA -
- AGUILA -
Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalescientes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 CALZADA DE PALATINO HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 3064

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías, y farmacias.

DESPUES DE LA ENFERMEDAD
Un curso de **SOLUCION (EMULSION) 'KEPLER'**
(Marca de Fábrica)
Llena rápidamente las mejillas hundidas, ayuda a recobrar las fuerzas y revitaliza el sistema debilitado.
Delicioso y digerible.
Se vende en frascos en todas las farmacias.
BURROUGHS WELLCOME & CO. LTD.
LONDRES

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
¿¿DEBIL??
QUINA - CACAO - VINO - SARRA
DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
1 botella... \$ 0.60 cent.
Por 4 botellas... \$ 0.48
DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Fabricada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las labras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no necesitar en el caso de romperse las lámparas, calidad muy recomendable para EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importada de extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA de superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6—Habana

HABANERAS

La boda de anoche.
Boda de la bellísima señorita Palmira Lambarrí y un joven correcto y simpático, Juan Fernández de Castro y Pagán, perteneciente a una distinguida familia de la capital oriental. Se celebró en el Angel.
Ante su altar mayor, y en medio de la solemnidad del acto, destacábase airoso, gentilísima, la figura de la novia.
¡Qué interesante!
Su toilette, de una elegancia irreprochable, parecía completarse con el ramo nupcial que aprisionaba entre sus manos.
Era de El Fenix.
Regalo de los distinguidos esposos Asunción Madrazo y José Antonio Benítez había sido confeccionado en el famoso jardín del paseo de Carlos III, recibiendo, en gracia a la linda novia, el nombre de Palmira.
Muy artístico y muy chic.
Apadrinada fué la boda por el rico hacendado de Oriente y dueño del central Quisquilla, en Santo Domingo, don Juan Fernández de Castro y de la Cruz y su distinguida esposa, la señora Arantxa Sánchez de Fernández de Castro, quienes por hallarse ausentes en Europa fueron representados por la señora madre de la desposada, la doctora Teresa Maderos de Lambarrí, y el señor Manuel Maderos.
Testigos.
Por la novia: el doctor Rafael Fernández de Castro, el señor Antonio Aguilera y el doctor Enrique Núñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, representado éste por el distinguido caballero Angel Cowley.
Y por el novio: el Secretario de la Presidencia, doctor Rafael Montoro, el señor Antonio Fernández de Castro y el doctor Fernando González Veranes.
Numerosa era la concurrencia.
A la *Maison Royal* del Vedado se trasladaron los simpáticos novios para pasar los días primeros de su luna de miel.
¡Qué ojalá sea de grande y completa felicidad!

El Marqués de Mobellán.
Desde principios de semana es huésped de esta ciudad el joven heredero de dicho título.
Cuenta solo veintidós años de edad.
Hijo del opulento banquero francés que estuvo asociado, si es que no lo sigue todavía, a un cubano, Angulo, emparentado con la distinguida familia de este nombre y a quien conoció cuando estuvo hospedado en *Miramar* hace algunos años.
Y nacido en París.
Su presencia en la Habana es el final de un viaje que ha dado alrededor del mundo.
Estuvo en África.
Recorrió los lejanos países de la India, Japón y Egipto.
Y ha paseado por toda Europa.
En los días que lleva en nuestra ciudad, alojado en el gran hotel de *Inglaterra*, se le ha visto frecuentemente acompañado de su amigo de París, el conocido joven Edél Farrés, quien lo ha presentado a muchas de sus amistades de la sociedad habanera.
El joven Marqués solo permanecerá hasta mañana en la Habana.
Saldrá en el *Alfonso XIII*.

En Columbia.
Confirmado lo que dije ayer sobre la fiesta del sábado tengo muchos e interesantes pormenores que debo a la amabilidad del teniente coronel Juan Antonio Lasa.
Empezará a las nueve de la mañana.
Y ha sido organizada por la oficialidad del Puesto en honor del Presidente de la República para ajustarse al orden que se verá a continuación:
1o. Revista militar.
2o. Simulacro de combate.
3o. Ejercicios por los alumnos de la Escuela de Aplicación de Caballería.
4o. Almuerzo.
Este último, con un menú espléndido, ha sido encargado de servirlo *El Louvre*, el decano de los grandes restaurantes de la Habana y que a buen seguro se conducirá a la altura de su nombre y de su historia.
Almuerzo magno.
Como que, según mis noticias, constará de doscientos cincuenta cubiertos.

Sobre viajeros.
Se ha anunciado, porque así constaba en la relación dada a la prensa, que salieron el domingo en el *Espagne* los jóvenes y distinguidos esposos Ofelia Abreu y Agustín de Goicoechea.
Cierta que tenían dispuesta su marcha para ese día en el hermoso trasatlántico.
Pero no pudieron realizarlo.
La víspera del viaje cayó enfermo un familiar querido, el joven Eduardo Abreu, que lo acompañaba en su excursión, quedando ésta, por tan sensible causa, transferida.
Ya muy mejorado a la fecha el simpático joven es probable que el sábado próximo salgan juntos para Europa.
Embarcarán por la vía Key West.

Habla Luis Bay:
"Mi querido amigo el maestro Rafael Pastor, artista de inspiración propia, va a acometer una empresa magna si se tiene en cuenta la incomprendible indiferencia que guardamos algunas veces para los que cultivan las grandezas de arte.
Rafael Pastor ha terminado en estos días dos obras a toda orquesta: un pequeño poema que dedica a Sigfrido Wagner, hijo de Richard, y un himno también a grande orquesta que ostenta en la portada el nombre del Alcalde Municipal de la Habana.

Esta noche.
La cita es para *Miramar*.
Allí, en el alegre jardín del Malecón, estará ese público de los jueves, siempre selecto, siempre distinguido.
Habrá acortijos.
ENRIQUE FONTANILLS.

Triste regreso.
Así llega a nuestras playas la señora Florentina Gómez, la viuda de Enrique Piñeyro, Cónsul de Cuba en Málaga, cuya muerte nos trasmirió el golpe recientemente.
Con la distinguida dama han llegado sus graciosas hijas Guillermina e Irlanda.
Fijarán su residencia en la Habana.

El primer fruto.
Una niña angelical que llenan de besos y ternuras, como emblema de su dicha, los jóvenes y simpáticos esposos Alicia Nadal y Luis N. Menocal.
Inmensa en su felicidad.
¡Quiera el cielo que puedan disfrutarla así, como hoy, indefinidamente!

Para una felicitación.
Llegue hasta una estudiosa y linda villareña, Amelita Valdés Llorens, la hija de un amigo siempre querido, Domingo Valdés Losada, notario de Cruces.
La señorita Valdés Llorens ha terminado en Santa Clara sus estudios de bachillerato con las primeras notas en todos los exámenes.
Seguirá estudios mayores.
Para el próximo curso se matriculará en la Facultad de Farmacia y es seguro que ha de obtener repetidos laureos universitarios.
¡Cómo no esperarlos de su inteligencia y amor al estudio!

¡Qué tristeza en un hogar!
Hogar de la buena y amantísima familia de Rodríguez Cáceres de donde desaparece, víctima de cruel y rápido mal, la que fué dechado de todas las virtudes, la excelente señora Angélica Martínez Casado, la hermana de Luisa, la ilustre actriz cubana que ha tiempo abandonó la escena.
La señora de Rodríguez Cáceres, la bondadosa Angélica, deja como recuerdo de su vida una dulce estela.
¡A cuántos, como el que esto escribe, habrá sorprendido su muerte!
Acabo de saberla.
Y por una escuela en un diario de la tarde, orlada de luto, donde firmando la más triste de las invitaciones aparecían, junto con el viudo inconsolable, todos los hijos de la pobre dama, el joven abogado Ricardo Rodríguez Cáceres y tres señoritas tan conocidas y celebradas en sociedad como Rosa Amelia, Graziella y Sarah, para cuyo dolor, el más hondo y el más santo, todo consuelo es inútil.
No lo intentaré.
Solo he de limitarme a hacer llegar hasta el triste hogar una expresión única.
La de mi pésame.

Esta noche.
La cita es para *Miramar*.
Allí, en el alegre jardín del Malecón, estará ese público de los jueves, siempre selecto, siempre distinguido.
Habrá acortijos.
ENRIQUE FONTANILLS.

Para estrenar ambas composiciones, el popular maestro se propone ofrecer un gran concierto instrumental, cuyo programa solo estará formado con obras productos de su inteligencia y su inspiración.
Caso único, tal vez, en los fastos musicales de Cuba.
El acto estará dedicado al honorable Presidente de la República.
Cuente el maestro con mi concurso.

Ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de Jefe de administración de quinta clase de la Secretaría de Gobernación, tenía presentada el señor Arturo R. Carriarte, y se ha nombrado al señor Carlos de Velasco.

Ha sido designado para cubrir la vacante de marinero de la lancha "Porfirio Valente," el señor Ricardo Cosidor.

Se ha solicitado del Laboratorio Nacional el envío de suero antitetánico con destino al hospital de Cárdenas.

Se ha pasado una comunicación al licenciado Alberto W. Madam, Letrado Consultor del hospital Número Uno, y se le adjuntan varios planos y un dictamen dado por el señor G. W. Hyatt, ingeniero mecánico de ingeniería sanitaria, sobre la casa Martí 112, en Regla, referente a la herencia vacante de la señora Amelia Morilla Endo.

Al Presidente del asilo "Padre Valencia," de Camagüey, se le ha notificado haberle sido destinada la herencia de Juan Ledesma y Sardaña, que declaró vacante el Juzgado de Primera Instancia de esa ciudad, por auto de 6 del actual, pudiendo hacerse cargo de la misma con las formalidades de la ley.

Al propio tiempo se le ha enviado al Juzgado que conoció de este asunto, una comunicación participándole el destino dado a dichos bienes.

Se ha contestado a la señora Emiliama Vázquez González, vecina de Península 24, relativa a la denuncia presentada sobre legado de \$10,000, hecho por el señor Domingo Velasco para un asilo de huérfanos de Guanabacoa.

Ha sido destinada al Director del Hospital Civil de Holguín, la herencia de Benita Valeira Pajarán, declarada vacante por el Juzgado de esa ciudad, disponiendo a la vez que por dicho Juzgado le sean entregados los bienes.

Por la Secretaría de Sanidad, se ha interesado del Director de la Casa de Beneficencia y Maternidad, conteste si en ese Asilo se tiene conocimiento de un legado hecho a favor de la casa por don Julián de la Presa y Zorrilla.

Ha sido destinada al Hospital Número Uno, la herencia de los bienes de Mariana Oviedo, declarados vacantes por el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, dándose cuenta a dicho Juzgado, y ordenando la entrega a la Junta de Patronos.

Ha sido inscrita en el Registro correspondiente, la denuncia presentada por el señor Francisco Calderón, vecino de Aguacate 3, sobre la herencia del señor Juan Vugarian Pascual, que falleció sin herederos, y que según manifestación, los bienes pertenecen a la Beneficencia.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

PERMUTA APROBADA
El Secretario de Sanidad ha aprobado la permuta solicitada por el vigilante 14, del Departamento de Inmigración, señor Apolinario Rodríguez, y por el ayudante de albañil señor Juan Hernández.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5/2 a 6
1907 1-Jn.

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENTIFICOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1689
G. 1-E
DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2854.

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos. Exclusivamente.
Lamparilla 74.—Teléfono A-3582.
C 1804 26-3 Jn.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Consulado 114.
1845 1-Jn.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguiar núm. 10636. Teléfono A-8964
1836 1-Jn.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.
O'REILLY NUM. 98. ALTOS.
Teléfono A 2863 1-Jn.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono P-2565
1842 1-Jn.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
Amistad núm. 24. Teléfono A-4544.
G. Nov-1

DR. ROBELIN
PIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas morrisimicos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO A-1392.
1827 1-Jn.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454.
Gratis sólo lunes y miércoles
1838 1-Jn.

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodriza. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.
6822 36-10 Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
1820 1-Jn.

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Sanidad núm. 34. Teléfono A-4486.
1835 1-Jn.

ERARDO R. DE ARMAS
Y
CASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 36, de 1 a 5.
TELEFONO A-7999
Jl. 13

RAIMUNDO CABRERA
ABOGADO
Ha trasladado su residencia a Jovellana núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-8471. Bufete: Gallano 79, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m.
C 1944 26-6 Jn.

RAMIRO CABRERA
Y
RAULIN CABRERA
ABOGADOS
NOTARIA PUBLICA
Gallano núm. 79, bajos. Teléfono A-3890. De 9 a 5 p. m.
C 1945 26-6 Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5/2 a 6
1907 1-Jn.

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENTIFICOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1689
G. 1-E
DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2854.

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos. Exclusivamente.
Lamparilla 74.—Teléfono A-3582.
C 1804 26-3 Jn.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Consulado 114.
1845 1-Jn.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguiar núm. 10636. Teléfono A-8964
1836 1-Jn.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.
O'REILLY NUM. 98. ALTOS.
Teléfono A 2863 1-Jn.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono P-2565
1842 1-Jn.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
Amistad núm. 24. Teléfono A-4544.
G. Nov-1

DR. ROBELIN
PIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas morrisimicos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO A-1392.
1827 1-Jn.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454.
Gratis sólo lunes y miércoles
1838 1-Jn.

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodriza. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.
6822 36-10 Jn.

Dr. Núñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA número 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTIA
Polvos, ácidos, élixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
5980 26-23

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 4.
Pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 63, teléfono A-8627, Habana.
3745 78-1 Ab.

Dr. Ignacio Remirez
Dr. Claudio Remirez
ESTUDIO Y NOTARIA, CUBA 29.
Asuntos judiciales. Contencioso administrativo. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles.
7028 52-14 Jn.

S. GANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72 1844 Teléfono A-709 1-Jn.

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUVA NUM. 56. TELEFONO 518.
DE 11 A 1 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
1826 1-Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS
Consultas: Lunes núm. 15, de 12 a 2.
1829 1-Jn.

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. RIGLA NUM. 36, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 3
C 1705 26-22 My.

DR. JUSTO VERDUGO
Cirurgano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del fugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente.
Consulta: de 12 a 3. Prado 76.
1848 1-Jn.

DR. J. DIAGO
Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Emperado núm. 19.
1841 1-Jn.

LABORATORIO
CLINICO QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 104.
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos: (\$2).
TELEFONO A-3344.
1824 1-Jn.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 1 a 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465.
1829 1-Jn.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz núm. 49. 1821 Teléfono A-1346.
1-Jn.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 38. 1837 Teléfono A-2828.
1-Jn.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105
1822 1-Jn.

Honor a La Ciencia



Un Famoso Sabio De Chicago Ofrece Su Nuevo Método Gratis a Todos Los Hombres Débiles y Gastados.

CURACIONES MARAVILLOSAS SE HACEN TODOS LOS DIAS

El tiempo de los curanderos y de los charlatanés es una cosa del pasado. Es un hecho que el hombre que sufre de alguna de las plagas del siglo XX tiene forzosamente que mirar a la ciencia médica moderna para su salvación. Hemos publicado un libro titulado "Confecciones Secretas" que, aunque basado en los últimos adelantos de la ciencia, está escrito en términos sencillos y entendibles por todos. Este libro que da informes de verdadero mérito al hombre agotado por el sufrimiento se manda gratis a quien lo solicite con la esperanza de que le sea de utilidad.
Nuestro Médico Director, además de distribuir gratuitamente esta valiosa obra también ofrece dar gratis una muestra de su maravilloso tratamiento para el combatimiento radical de la debilidad sexual, las afecciones de los órganos genito-urinarios, reumatismo, impurezas de la sangre, desórdenes del estómago e hígado y especialmente para la restauración del sistema nervioso gastado.
Lo único que usted tiene que hacer para recibir todo esto gratis, es marcar con una (X) los síntomas o enfermedades que usted sufra de las nombradas en el cupón de abajo, y mandarlo en una carta dirigida a nosotros.
Esto no lo compromete a usted en nada con nosotros. Si usted quiere someterse a nuestro tratamiento regular, sólo una suma modesta se le cobrará.

CUPON

Srs. THE NERVISANA CO., Depto. V3 Box 190, Chicago, Ill., U. S. A.
Sirvanse mandarme, sin costo alguno para mí, su libro "CONFECCIONES SECRETAS" y una muestra de su maravilloso tratamiento. Abajo he marcado los males que me afectan y quiero oír su opinión sobre mi caso.
... Mal de Hígado ... Catarro ... Dispepsia ... Sangre Impura
... Sífilis ... Estrechez ... Gonorrea ... Mal de Riñones
... Reumatismo ... Nerviosidad ... Estrabimlento ... Debilidad sexual
... Espermatorea ... Almorranas ... Mal de vejiga ... Neuralgia
Nombre y apellido:
Mi dirección completa, es como sigue:
Mi edad es: ¿Cuánto tiempo enfermo?

A los Guajiros

A todos los ciudadanos que vienen del interior de la Isla, a presentear en esta capital las fiestas de la República y que tenga necesidad de comprar Medicinas de cualquier clase o Artículos de curación, o bien Perfumería, recomienda el Doctor González que acuden a su Farmacia y Droguería situada en la calle de la Habana, esquina a Lamparilla, en la que hallarán un surtido completo, de buena calidad y a precios módicos.
El doctor González obsequiará a los guajiros a fin que no se pierdan ni den tropezones, con un Itinerario de los carros eléctricos de la ciudad. No olviden las señas, Habana ciento doce.

Dr. Gonzalo Pedroso
Vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.
Inyecciones intravenosas del "606"
ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO
Consultas de 12 a 3 en Aguiar núm. 65
Domicilio: Tulipán número 20.
6441 156-2 Jn.

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad gènito-urinaria
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con uretroscopios y cistoscopios más modernos.
Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.
TELEFONO 7-1384
6407 26-3 26-3 Jn.

Píbase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL ENERGIÁ EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

TEATROS Y ARTISTAS

Payret
Esta noche no habrá más que una tanda en el Teatro Payret: se pondrá en escena "La Toma de Posesión o Liborio en los festejos".
La segunda sección se ha suprimido para poder efectuar el ensayo general de la obra titulada "El Viaje del Patria" o La Patria de Viaje", que se estrenará mañana.
Hoy se colocará en el escenario del rojo coliseo la maquinaria que se ha traído de los Estados Unidos para la presentación de la nueva obra de Federico Vilboch y Jorge Anckermann.

Albisu
"La Cucuñá del Solarillo", obra graciosa y agradable, fué aplaudidísima anoche en el teatro de los ventiladores.
El papel de "Cangrejillo" fué interpretado acertadamente por la señorita Morin.
La señora Blanch y los señores Morón, Ojeda, Madurell y Llaurodó merecen alabanzas por la labor que realizaron.

Casino
"El honor de la familia", cinta de gran mérito, se estrenará en la segunda tanda.
Se pondrán en escena "Agua, azucarillos y aguardiente" y "Las Mujeres".
Mañana, viernes, se representará "Las Estrellas".

Martí
"La Edad de Hierro", "Enseñanza Libre" y "La Gatita Blanca" figuran en el programa de hoy.
"Debutará" con "Enseñanza Libre" la tiple cómica Rosita Rodríguez.
Para el sábado se anuncia "La Alegre Trompetería".

Heredia
Luz Barrillero, la nueva tiple cómica del teatro de Prado y Animas, obtuvo anoche un resonante triunfo en la interpretación de "La Niña de los Besos" y de "La Gatita Blanca".
En la "Coralito", como en la "Luisa", estuvo acertadísima la notable artista.

Gran Teatro
"Blanco y Negro", la magnífica cinta que exhibieron en el Gran Teatro anoche Santos y Artigas, ha sido muy elogiada por los espectadores.
Hoy se estrenará "El crucero Cuba en Nueva York", cinta cinematográfica muy interesante por su actualidad.
Está dividida en cinco partes: La bahía de Nueva York y el crucero Cuba con la bandera desplegada. A bordo del Cuba: oficiales de la Marina cubana. Los soldados cubanos al frente de la manifestación. El niño Hearst descubriendo el monumento. Acto solemne.

Politeama Vaudeville
El señor Carné presentará esta noche en el "Vaudeville", el Perro Calculador.
Según dice el programa, el animalito adivina las intenciones del público y ejecutará las órdenes que le den los espectadores.
Cosa curiosa en verdad.
Además de la canina exhibición, habrá actos de magia y cintas cinematográficas valiosas.

Norma
En el salón "Norma" se estrenará hoy, jueves, la cinta titulada "El hijo del usurero".
Es día de moda.
AUGUSTO REY.
Cartel
PAYRET. — "La Toma de Posesión".
GRAN TEATRO DEL POLITEAMA. — Empresa cinematográfica Santos y Artigas. — Estreno de la cinta "El crucero Cuba". Exhibición de la famosa película "Blanco y Negro".
CASINO. — "Agua, azucarillos y aguardiente", "Las Mujeres". Estreno de la cinta "El honor de la familia".
ALHAMBRA. — "Dale al que no te da", "Quemado por sí mismo" y "La muerte chiquita".
MARTI. — "La Edad de Hierro", "Enseñanza Libre" y "La Gatita Blanca".
NORMA. — Cinematógrafo y concierto. Día de moda.
PLAZA GARDEN. — Cinematógrafo. Estrenos diarios.

UN SUICIDIO
En el departamento destinado a laboratorio de la refinería de la fábrica de chocolate "La Estrella", situada en Infanta 62, se suicidó ayer tarde, disparándose un tiro en la sien derecha, el señor Lucas Piñero Rodríguez.
Dicho señor era socio industrial de la casa y a la vez encargado de órdenes.
Próximamente a las cuatro de la tarde se hallaba entregado a sus faenas.
Con el trabajaba en el mismo departamento el joven Jesús Riusech Fernández, ayudante del laboratorio.
Según manifestaciones de este último, el señor Piñero le mandó en busca del señor Mariano Siré, primer encargado de la casa, y al regresar, como a los diez minutos, para decirle que no le había encontrado, lo vio tendido en el suelo, sobre el lado izquierdo, empujando en la mano derecha un revólver sistema Smith, de calibre 32.
El suicida dejó siete cartas escritas para los siguientes señores: Vilaplana, Guerrero y Ca., Mariano Siré y Ricardo Uribarri, Manuel Vilaplana, Matilde Ochotorena viuda de Guerrero, Presidente de la Caja de Ahorros de "La Estrella", Dr. Lucas Rojas Piñero, médico de la Asociación Canaria, primo hermano del interfecto, y una para el Juez de guardia.

ROBO
Angela Fundora Urrutia, vecina de Salud 86, denunció a la policía que de su habitación le sustrajeron, fracturándole el candado, en momentos de hallarse ausente, diez centenes, varias prendas de vestir por valor de veintisiete centenes y otros objetos, todo lo que aprecia en la suma de 200 pesos.
DENUNCIA DE ESTAFAS
En la tercera estación de policía denunció anoche Adolfo García Riego, vecino de la casilla de cuadrillas de los Ferrocarriles Unidos, que en la tarde de ayer, estando en el Malecón, se le acercaron dos individuos y le propusieron entregarle seis mil pesos para repartir entre los pobres, haciéndolo, entregar en garantía noventa pesos, los cuales dió; pero como le citaron nuevamente para las ocho de la noche, y dichos individuos no se aparecieron, se considera estafado.

EN LA ENFERMEDAD Y EN LA PRISIÓN
se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

VARIEDADES
COMO MATA EL RAYO
Son tan variables los efectos del rayo, que no se ha dado el caso de que produzca dos muertes de la misma manera.
De los estudios de Sullivan resulta que las cinco maneras más usuales que el rayo tiene de matar son estas:
1.ª—Por choque: produce síncope, contusión del cerebro o de la médula espinal, etc.
2.ª—Por quemadura: el calor es tan intenso que a veces se consume todo el cuerpo.
3.ª—Por explosión: los huesos aparecen rotos y frecuentemente el esqueleto entero queda hecho añicos.
4.ª—Como una barrena. Se han visto muchos casos en que el rayo había abierto en el cuerpo un agujero tan limpio como si hubiera sido hecho con una barrena y ha perforado el corazón o alguna viscera importante.
5.ª—Por acción química sobre la sangre. Esta se modifica tan radicalmente, que se produce en el acto la muerte.

Entre Andaluces
—Yo tuve una perra—decía Joséillo Montoro—que mordía a todos los acreedores cuando venían a reclamar una cuenta.
—Pues mi padre—replicó Curro Tomares—crió un loro que en tiempo de la República cantaba el himno de Riego y desde la Restauración no volvió a cantar más que la Marcha Real.

Empresas Mercantiles y Sociedades
Centro de Detallistas DE LA HABANA
Se cita por este medio a los industriales del gremio de bodegas establecidos en los barrios del Vedado, Medina y Principe, para la junta que se ha de celebrar a las 8 de la noche del viernes, 20 del corriente mes, en el local de la Asociación, Centro de Detallistas, calle de Baratillo núm. 1, en cuya junta se han de tratar asuntos de suma importancia para los industriales de los citados barrios, por lo que se les recomienda encarecidamente la asistencia.
Habana, 17 de Junio de 1913.
Los presidentes de las comisiones, Regino Pico y Juan Marrero.

Salidas para Veracruz
Sobre el día 3 y 17 de cada mes.
Salidas para New-Orleans
LINEA DIRECTA
LOUISIANE
sobre el 12 de Junio.

LINEA DE SUR-AMERICA
Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores corchos de la afamada Cie. de Navegación Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta París vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Loira, Torraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.
Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1486
HABANA 1570 1-Jn.

LINEA WARD A EUROPA
por la ruta "Linea Ward" a más cómoda y más barata entre la HABANA y NEW YORK, conectando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas.
Habana a Londres en 1ra. desde \$125-00
Habana a París en 1ra. desde 144-60
Salidas de la Habana para New York los martes y sábados.
Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00
Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32
Para informes, reserva de camarotes, etc. NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.
Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. 1277 15-6 Ab. 10

VAPORES DE TRAVESIA
COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.
SALIDAS para EUROPA
Vapor
LOUISIANE
Saldrá el 26 de Junio, a las 4 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.
LA NAVARRE
15 de Julio a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE.
ESPAGNE
Saldrá el día 15 de Agosto a las 11 de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.
PRECIO DE PASAJES
En 1ª clase desde..... \$ 148-00 M. A.
En 2ª clase..... 126-00 ..
En 3ª preferente..... 83-00 ..
En 3ª clase..... 55-00 ..
Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

VAPORES CORREOS ALEMANES
HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)
Salidas Semanales para España y Norte de Europa.
Servicio directo a España
CORCOVADO..... Junio 5..... Vigo ó Coruña.
F. BISMARCK..... " 19..... Santander.
FRANKENWALD..... Julio 5..... Plymouth.
IPIRANGA..... " 19..... Havre.
DANIA..... Agosto 5..... Hamburgo.
CORCOVADO..... " 19.....

Servicio vía Canarias
WASGENWALD..... Junio 14..... Sta. Cruz de la Palma.
No habrá salidas..... " 24.....
STEIGERWALD..... Julio 14..... Sta. Cruz de Tenerife.
WESTERWALD..... " 24..... Las Palmas de G. Canaria.
BAVARIA..... Agosto 14..... Vigo, Ambers.
SPREWALD..... " 24..... Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
F. Bismark y K. Cecilie, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$85 a España
Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª Pref. \$ 60 3ª \$35 a España
Otros vapores, 1ª \$128 3ª \$32 a España
1ª \$ 85 3ª \$32 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores corchos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania) a precios módicos.
Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza cameral.—Servicio no superior y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCHINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS
de la HABANA PARA MEXICO: Junio 1º, 17, 19 y 21.
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.
PASAJES BARATOS A EUROPA
en combinación con el precio reducido de \$85 HABANA-NEY YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.
HABANA-HAMBURG, desde \$125-00
HABANA-LONDON, " 132-50
HABANA-PARIS, " 133-75
HABANA-GIBRALTAR, " 125-00
HABANA-GENOVA, NAPOL, " 125-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.
Keilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4878
1-Jn.

Se reciben los documentos de embarque
hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 25.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
AVISO
Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros que conducen entre sus equipajes pasaportes válidamente, armas blancas ni de fuego. Llevarlas contra lo dispuesto, deberán crearse al Sobrecargo del buque en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.
NOTA.—Esta compañía tiene una línea flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre el bulto de su equipaje, en letras y con la mayor claridad, el nombre y apellido de su dueño, el número del bulto de su equipaje, el nombre y apellido de su dueño, el número del puerto de destino.
El equipaje lo recibe gratuitamente la Maquina, la víspera y día de salida hasta diez de la mañana.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no será necesario a bordo los bultos en los cuales no tiene esa etiqueta.
Para informes dirigirse a su consignatario.
MANUEL OTADUY,
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
1157 7-1 Ab.

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
(S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA
Durante el mes de Junio de 1913

Vapor HABANA
Viernes 20, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Sagua, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor CHAPARRA
Miércoles 25, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manzanillo, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Sagua, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor JULIA
Lunes 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.
Vapor ALAVA II
Todos los miércoles, a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS
Carga de Jabotaje
Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escaías, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.
El de Sagua y Caibarién, hasta las 10 p. m. del día de salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida del buque.
Ataques en Guantánamo
Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Desco-Caimanera, los días 10, 20 y 30 al de Bogueiras.
Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS
Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corchos pedidos hasta 9 del día de salida.
Los pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde \$148 37. en adelante
" 2ª " " " 126 " " "
" 3ª " " " " 83 " " "
" 3ª " " " " 55 " " "
" 3ª " " " " 35 " " "
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

MONTEVIDEO
Capitán MORALES
SALIDA PARA
New York, Cádiz,
Barcelona y Génova
el 30 de Junio, a las diez del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Ambers y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANDELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

POR ESOS MUNDOS

Los animales parlantes
Allá va un raro sucedido de que hablan los periódicos belgas.
Entra en una fonda un sujeto y pide la lista.

Perros de artillería
La artillería venía empleando hasta ahora para el arrastre o el transporte a lomo de los cañones las más diversas especies de animales: caballos, mulas, bueyes, camellos y elefantes, según los países.

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca.
Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS Y CP.
Sol numero 70.—Teléfono A 5171—Habana.

E. P. D. LA SEÑORA DOÑA Concepción Borrell, viuda de Hidalgo HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos.
Y dispuesto su entierro para hoy jueves, a las 4 de la tarde...

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca.
Sol número 70--Teléfono A-5171--Habana

E. P. D. EL SEÑOR Don Lucas Piñero Rodríguez HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para hoy jueves a las 4 de la tarde, su desconsolada viuda Doña Clotilde Velasco...

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca.
Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

E. P. D. EL SEÑOR DON Lucas Piñero Rodríguez
Socio industrial de la firma Vilaplana, Guerrero y Comp. de la Fábrica "La Estrella"
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para hoy, jueves, a las cuatro de la tarde...

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS Y CP.
Sol numero 70.—Teléfono A 5171—Habana.

Rosillo disgustado
¿VUELO SANTA CLARA-HABANA?
(POR TELEGRAMA)
Santa Clara, 18.
El mitin de aviación anunciado para celebrarse hoy en esta capital, ha sido suspendido.

EL TIEMPO
OBSERVATORIO NACIONAL
Observatorio Nacional. 18 Junio de 1913.
Observaciones a las 8 a. m. del mediodiano 75 de Greenwich:

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA
Con el Sombrero puesto se propagan Gérmenes de la Caspa
Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro...

GIROS DE LETRAS
ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78.
Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos...

J. A. BANCES Y CA.
BANQUEROS
Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS.—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.

J. BALCELLS Y CA
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París...

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

na, E. 2.7. Matanzas, SW. flojo, Isabela, SE. id. Camagüey, ENE. id. Songo, calma.
Lluvia en milímetros: Pinar, 1.0. Matanzas y Songo, lloviznas. Camagüey, 28.0.
Estado del cielo: Pinar y Habana, parte cubierto. Matanzas, despejado. Isabela, Camagüey y Songo, cubierto.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 18 de Junio de 1913, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

PESADEZ DE ESTÓMAGO DESPUÉS DE LAS COMIDAS
Aquellas personas que experimentan después de la comida pesadez de estómago, y lo mismo las que sufren de digestiones penosas, largas o dolorosas, deben tomar Carbón de Belloc.

AGARASE
Cura el estreñimiento y sus consecuencias
Suprime los laxantes y purgantes.
PARIS, 10-6-11
Señor Director del "AGARASE" París.

EL "AGARASE"
véndese en LA HABANA
Droguería del doctor JOHNSON, droguería de la VIUDA de SARRA y en todas las buenas farmacias.

REGULADOR
AGARASE
TRATAMIENTO RACIONAL del ESTREÑIMIENTO
AGARASE
FARMACIA DE LAS FUNCIONES INTESTINALES
BILBAO

CURE ESE RESFRIADO.
Gárgaras y lavados nasales de PREVENTINA (de Scott & Bowne) curan los resfriados porque matan los gérmenes infecciosos de las membranas mucosas. Progrese en las principales boticas.

DE HOTELES Y FONDAS
Veraneando encima de las Nubes
HOTEL KAATERSKILL
en las montañas de Catskill, N. Y. (Altura 3,000 pies.) Se abre el 28 de Junio.

FRESCO Y CONFORTABLE PARA LOS CUBANOS EN NEW YORK
Un hotel esmeradamente dirigido y de una magnífica instalación, situado en la parte más pintoresca de la metrópoli.

JOHN F. GARRETT, Director.
HOTEL ENDICOTT
Columbus Ave. and 81 St., New York City.

DINERO E HIPOTECAS
SE DAN DIRECTOS \$1-300 EN HIPOTECA. Informan en Monte 453 por Fernández, altos. 7185 8-18

HAGO HIPOTECAS
Doy dinero en primera hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro censos, negocio alquileros y vendo fincas urbanas.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, ciudad y barrios, 6%, y 7 y 8 por 100.

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos".

ENSEÑANZAS
CASA Y COMIDA O UN CUARTO EN LA azotea en cambio de lecciones o dinero deseado por una profesora inglesa que tiene clases a domicilio en y fuera de la Habana.

CLASES EN INGLÉS DE UNA PROFESORA americana recomendada por las mejores familias de Cuba; tiene una o dos horas desocupadas.

LAURA L. DE BELIARD
Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS—

LEON IGHASO
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio.

COMPRAS
POLINOMIO
Dessa comprar casas y solares. Un buen corredor es indispensable para comprar y vender bien. Compáezco a los que en su egoísmo de ahorrarse veinte pesos de comisión por quererlo todo, pierden \$200 por una mala venta o compra.

ARTES Y OFICIOS
ANGELITA GARCIA PARIS
Peinadora y Manjeuring. Recién llegada. Ofrece sus servicios a domicilio después de haberles asistido por espacio de 5 años la más alta aristocracia madrileña.

COMERCIALES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES
Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LLUSA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-2246, Jesús María 23, Habana.

NOTICIAS DEL PUERTO

SALDRAN LOS SABADOS Como ya está tocando a su fin la cosecha de piñas, los vapores de la Ward Line, que hasta ahora salían de la Habana para New York los domingos por la mañana, empezarán a salir los sábados a la una de la tarde, a contar desde el próximo día 21.

LOS TRIPULANTES DEL "CIEN-FUEGOS." Dos de los once tripulantes del vapor "Cienfuegos" que se fugaron el martes, fueron detenidos ayer por la Policía, y, previos los requisitos del caso, remitidos a Triscornia.

LA BANDERA NACIONAL El Capitán del Puerto ha dispuesto con fecha de ayer lo que sigue, respecto a la forma en que deberán llevar la bandera nacional los barcos de vela, en días de fiesta.

LA CARGA DEL "BRYN" El Jefe de la Marina Nacional recibió ayer un telegrama del Comandante del cañonero "Pinar del Río," diciéndole que la carga echada al agua por el vapor "Bryn," cuando estuvo varado en los Colorados, eran 250,000 pies de madera y 400 tubos de hierro.

EL MONTEVIDEO Despachado para Veracruz y Puerto Méjico, se hizo a la mar ayer el vapor español "Montevideo."

UNA GOLETA La goleta americana "Florence Howard," salió ayer para Filadelfia, en lastre.

PATRONES MULTADOS Los patrones de las lanchas de gasolina "Luis," "Margarita" y "Ferril" y del remolcador "Cárdenas," han sido multados con dos pesos cada uno, por infracciones del Reglamento del Puerto.

EL VIRGINIA El vapor alemán "Virginia" entró en puerto ayer, procedente de Ambares vía St. Thomas y conduciendo carga general.

EL PRINCE GEORGE Ayer tarde fondeó en bahía el vapor inglés "Prince George," procedente de Key West.

COMPRA La goleta "Blanca," de la matrícula de este puerto, ha sido adquirida por el señor Avelino Sierra.

EL STEIGERWALD Despachado para Progreso, salió ayer el vapor alemán "Steigerwald."

EL CHEMNITZ Este vapor de bandera alemana, salió a la mar ayer con rumbo a Vigo, Coruña y Bremen, llevando carga general y pasajeros.

EL VIGILANCIA Para New York, vía Nassau, salió ayer el vapor americano "Vigilancia."

EL MATHILDE El vapor noruego "Mathilde," salió ayer con rumbo a Cárdenas.

Publicaciones. Lléga a nuestra mesa de redacción esta importante Revista, órgano de la Internacional Institución Electrográfica, escuela de ingenieros por Correspondencia, de Valencia.

El último número de Mayo trae el siguiente sumario: El Arado eléctrico. Nombre en ocho lenguas de diferentes clases de hierros. Sobre un invento. Navegación Aérea. Lo que somos y lo que necesitamos. El magno problema.

PARA MÁS DETALLES al señor Bustillo, Neptuno núm. 19.

OFICIAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, 17 de Junio de 1913. Hasta las diez de la mañana del día 17 de Julio de 1913, se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para la obra de construcción de un edificio destinado a Enfermería, en el Sanatorio para tuberculosos "La Esperanza," y que serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos.—Emilio del Angel, Ingeniero Jefe. C 2015 alt. 6-18

SECRETARIA DE GOBERNACION.—NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS.—Hasta las 2 p. m. del día 20 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Útiles y accesorios para coches" que necesite esta Secretaría durante el año fiscal de 1913 a 1914 en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado. 1. 1814 alt. 6-4

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de la Ciudad de la Habana. Habana, Junio 19 de 1913. Hasta las diez de la mañana del día 22 de Julio de 1913, se recibirán en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de piedra picada para hormigón, durante el año fiscal de 1913 a 1914, y que serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos. Ciro de la Vega, Ingeniero Jefe. C 2023 alt. 6-16

Cronica Religiosa

CONGREGACION DE LA ANUNCIATA Escuelas Catequísticas

El próximo domingo se cierra el curso dominical de Doctrina Cristiana, que con tanto éxito viene celebrando la Congregación Mariana de la Anunciata en el Colegio de Belén, a más de quinientos niños pobres. A las siete y media comulgarán los alumnos y sus profesores. Es costumbre ya establecida, que los congregantes comulguen con los niños, dándoles así ejemplo. El Director de la Congregación, P. Camarero, invita, no sólo a los congregantes y protectores, sino a cuantas personas amantes de la moralidad y de la niñez desean concurrir a realizar con su presencia el piadoso acto. Más de cien pequeños harán su primera comunión. Se obsequiará a los niños con un almuerzo de arroz con pollo y pasteles, a cuyo efecto el Director espera de los señores pudientes algún regalo con que aumentar el agudado de fin de curso a sus alumnos, que les bendicirá, estableciéndose así la fraternidad entre las diversas clases sociales, hoy más que nunca, no cesará para la marcha próspera y feliz de la humanidad. UN CATOLICO.

EN HONOR DE LA INMACULADA Brillante fiesta se prepara para la mañana del domingo 22, en la santísima iglesia de la Merced, en honor y gloria de la augusta madre de Dios, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes. Predicará el P. Amigó, elocuente orador, que visitó el Santuario el año anterior. Se distribuirá agua de la gruta a los que den alguna limosna para el sostenimiento de esos cultos. T. T.

DIA 19 DE JUNIO Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Catedral. Santos Gervasio, Protasio y Bonifacio, mártires, santas Juliana de Falconeri, virgin y Micaela, vírgen. Vida de la Santísima Virgen María, por el P. Croiset. Entando la Santísima Virgen en medio de una tan santa, tan escogida y tan respetable asamblea, consolandola a todos sus queridos hijos, los que estaban hechos un mar de lágrimas, después de haber exhortado a los apóstoles y discípulos a predicar el Evangelio con más ánimo y celo que nunca ofreciendo a toda la Iglesia su poderosa protección y su ternura, vió comparecer al Salvador, el cual acompañado de todos los coros de los ángeles y de todos los habitantes de la corte celestial, venía a recibir, su bienaventurado espíritu, y conducir como en triunfo aquella alma tan pura y santa a la estancia de la bienaventurada inmortalidad. A este tiempo, el alma de la Santísima Virgen, abrasada de todo el ardor del divino fuego, que ya no guardaba medida, se deslinó por sí misma de su santo cuerpo, y fué llevada en triunfo hasta el trono del mismo Jesucristo como dice San Agustín; inmediatamente que expiró la Santísima Virgen, todo el cuerpo se llenó de una luz milagrosa más resplandeciente que la del Sol. Toda la milicia celestial, dice San Jerónimo, salió al encuentro a la Madre de Dios, cantando himnos y cánticos a la hora suya, los que fueron oídos de toda la asamblea. Luego que la Santísima Virgen hubo dado su espíritu, todos se prostraron a sus pies, besándolos con un profundo respeto y regandolos con sus lágrimas. Todos los fieles que estaban en aquellos contornos fueron a toda prisa, con una devoción más tierna a honrar a aquel santo cuerpo que había sido el santuario hecho carne, y que era el objeto más digno de la veneración de los hombres y de los ángeles que había habido sobre la tierra. No se presentó ningún enfermo que no quedase curado allí mismo; y San Juan Damasceno que nos conservó y trasapó a nosotros lo que había recibido de la mas antigua tradición, dice que hasta los judíos no convertidos experimentaron los efectos de su poder, y participaron de sus milagros. Satisfecha la devoción de los fieles, se llevó aquel sagrado depósito al lugar de la sepultura que fué en la aldea de Jete-sar, poco distante de Jerusalen. Los apóstoles llevaron las andas, y todos los fieles seguían con hachas encendidas, cantando himnos y cánticos. El santo cuerpo fué puesto con gran respeto en el sepulcro que se le había dispuesto: el cual se cerró con una gran piedra.

FIESTAS EL VIERNES Misas solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 19.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Caridad 6 Misericordia, en el Espíritu Santo.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES Sixto Achón, 67 años, Zanja 98, Arterio esclerosis; Jorge Siven, 5 meses, San Quintín y Esperanza; Juan Martí, 85 años, Pamplona 27, Arterio esclerosis; Francisco Gordillo, 45 años, Santa Ana 43, Larintitis tuberculosa; Dolores Alvarado, 76 años, Santa Teresa 16, Bronco neumonía; Miguel Soto, 22 años, Hospital Número 1, Tuberculosis; Hilario García, 2 meses, Beneficencia; Ernesto Rivas, 4 años, Progreso 29, Difteria; Marta Marcos, 3 años, Zanja 107; Antonio Alvarez, 4 meses, Bernaza 56, Enteritis; Antonio Masino, 43 años, Quinta La Benefica, Tuberculosis.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE LA MERCED A Nuestra Señora la Virgen de Lourdes El domingo 22 a las 8 a. m. se celebrará una solemne misa a la Santísima Virgen de Lourdes, en la que predicará el Canónico Doctoral señor Pbro. D. Santiago G. Amigó.

En todas las personas que contribuyen a sostener el culto de la Santísima Virgen de Lourdes y a las que den su limosna para la presente fiesta, se les regalará, al final de la misa, un punto de la milagrosa agua de Lourdes, salud de los enfermos. 7288 10-18

PARROQUIA DEL ANGEL

El próximo jueves, día 19, se cantará, a las 8 a. m., la misa con que mensualmente se honra a tan glorioso Patriarca. 7213 20-17 20-12

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Solemne fiesta Pontificia el domingo 22 de los congregantes, en esta iglesia parroquial, con Misa de Ministros a las 9 de la mañana, exposición del Santísimo Sacramento todo el día hasta las 5 de la tarde, en que darán principio los ejercicios de costumbre y procesión de la Divina Majestad, por el Puerto. El Párroco Director ruega la asistencia. Jesús del Monte, Junio 18 de 1913. 7281 4-19

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves 19, a las 8, solemne misa cantada a San José de la Montaña. Al final se cantará por todos los fieles el gran himno a San José. 7121 20-16 20-17

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD

(Antes GUADALUPE MANRIQUE Y SALUD) El día 19 se celebrará, a las 8, la misa a San José, cantada, y a las 8 1/2, la misa, también cantada, con plática, a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. El día 20, a las 8 y media, se celebrará la fiesta a San Antonio de Padua, con misa solemne de orquesta y panegirico a cargo del M. L. señor Canónigo Rector del Seminario, Presbítero Alfonso Blázquez, y el día 21, a las 8 y media, misa cantada a San Antonio, por una devota. Se suplica la asistencia de todos sus devotos. El Párroco y las Camareras. 7237 4-18

SOLEMNE TRIDUO

Que en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús se celebrará en esta Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari, los días 19, 20 y 21, en la forma siguiente: A las 7 y media, Misa con exposición, y al final de ella, la reserva. A las 8 p. m. Doctrina para los niños de la Catequesis. A las 7 p. m. exposición, rosario y sermón por el R. P. Franciscano, Fr. Bernardo Lopétegui. 83 días. Letanía cantada y Salve solemne después de la reserva. Domingo 22, solemne fiesta al gran taumaturgo, San Antonio de Padua. A las 7 y media Misa de Comunión general. A las 8, Misa solemne, en que se cantará los gloriosos del insigne protector de los pobres, el humilde y sabio franciscano R. P. Fr. Bernardo Lopétegui. El Párroco y las señoras Camareras invitan a los fieles de esta Parroquia a tan solemnes cultos. 7129 5-17

IGLESIA DE BELEN

CONGREGACION DE SAN JOSE El jueves 19 se tendrá la Comunión general en honor del Santo Patriarca. A las 8 misa cantada y plática. Se expondrá a S. D. M. Terminada la misa habrá junta de Catequistas. 7142 3-17

En San Felipe

El jueves 19 serán los cultos del Patriarcado San José; a las 8 misa cantada, a continuación el ejercicio y plática, terminando con la procesión. Se suplica la asistencia a los devotos y contribuyentes. 7144 4-17

SAGRARIO DE LA CATEDRAL

El jueves, día 19, se hará el ejercicio de la Hora Santa, a las 3 p. m. El viernes, día 20, a las 7 y media, a. m. la Archidiócesis del Corazón Aconzotado de Jesús ofrecerá la misa de comunión mensual. A las 8 y media la fiesta anual, con misa cantada y sermón. Se suplica la asistencia, con la insignia de la Archidiócesis. A. M. D. G. 7127 3-17

ALQUILERES

SE ALQUILA Para depósito el magnífico terreno de Estrella entre Ayestarán e Infanta, totalmente o por parcelas. Informa Ramón Peñalver, Calle 23 1/2, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 7286 8-19

SAN RAFAEL 86 Se alquila esta amplia y cómoda casa, compuesta de habitación, sala, comedor, tres cuartos, sala de comer, dos cuartos altos y demás servicios sanitarios modernos. La llave en el número 57 de la propia calle. Informa en Amargura 21, teléfono A-2765. Bufo de Sola y Pessino. 7285 8-19

SE ALQUILAN los ventilados altos de Poquito núm. 6, Vibora a media cuadra de la Calzada, que se compone de portial, sala, sala, tres cuartos, un amplio baño y cuarto de criado. Informa en Enamorados número 10, teléfono I-1937. 7292 6-19

SE ALQUILA, en Cuba 104, entre Sol y Miraflores, una habitación alta, muy fresca, amueblada, para caballero solo, se desea buenas referencias. 7286 8-19

SE ALQUILA la casa Cerrada 12, cerca de Compostela, con sala, comedor, tres habitaciones, gran patio, baño y demás servicios. Precio, 7 centenes. La llave en los altos. 7265 8-19

GENERAL LEE NUM. 3, MARIANO Se alquila esta hermosa y fresca casa con agua corriente en las habitaciones y demás comodidades modernas. Informa en Prado núm. 34 1/2, teléfono A-1892. 7258 4-19

L. ESQUINA A H. VEDADO Se alquila este hermoso chalet de dos pisos, a la brisa, con todas las comodidades modernas. Informa en Prado número 24 1/2, teléfono A-1692. 7259 4-19

LOMA DEL VEDADO.—Se alquila, desde Julio primero, la magnífica planta principal de la casa calle 19 núm. 177, entre I y J, con garage. Tiene toda clase de comodidades. Alquiler, 17 centenes. Informa en la misma, altos, o por el dueño, W. H. Morales, Banco Nacional. 7278 4-19

JOJO: SE ALQUILA la casa quinta Universidad 36, con arbolada, jardines, etc., propia para numerosa familia o cualquier industria. Informa en Reina 59, alquiler. 7289 8-19

VEDADO.—Se alquilan los altos de la casa H número 146, entre 15 y 17, entrada independiente, sala, comedor, cinco cuartos, baño, cocina, cuarto de criado y baño. Informa en H núm. 144. 7211 10-18

INDUSTRIA NUM. 64, ALTOS Se alquilan en 12 centenes, 3 cuartos y servicio sanitario, toda de azotea. Los carros pasan por la esquina. La llave en los bajos. Informa en Trocadero núm. 14. 7210 8-18

SE ALQUILA la casa Puerta Cerrada número 26, compuesta de sala, con dos cuartos y demás comodidades. La llave al lado. Informa en Acosta núm. 64, bajos. 7209 4-18

A todas las personas que contribuyen a sostener el culto de la Santísima Virgen de Lourdes y a las que den su limosna para la presente fiesta, se les regalará, al final de la misa, un punto de la milagrosa agua de Lourdes, salud de los enfermos. 7288 4-19

En lo mejor del Vedado

calle 33 entre A y Paseo, propia para una extensa familia, se alquila esta hermosa casa. Informa en la misma, el pintor, y en "La Luna," Calzada y Paseo. 7200 4-18

SE ALQUILAN los esplendidos altos de Industria núm. 50, compuestos de hermosa sala, antecala, cuatro grandes cuartos, dos de criados, gran comedor y doble servicio sanitario moderno. Alquiler módico. La llave en los bajos. Informa en Miraflores núm. 38. 7292 8-18

SE ALQUILA

el alto de la casa calle de Bayona núm. 9, casi esquina a Merced; sala, sala y tres habitaciones corridas, con ventanas a la izquierda, instalación moderna, con gas y luz eléctrica, pisos de mosaico y escalera de mármol. La llave en los bajos. Informa en la peletería "La Gran Señora." 7195 4-18

NEPTUNO 212

Casa acabada de construir, hermosos departamentos, 4, 5 y 6. También hay habitaciones a \$5 y \$9 con gran patio, lavaderos y grandes baños y servicios sanitarios. 7192 5-8

VEDADO.—Alquilo dos casas en la calle Once entre M y L, sala, sala, 5 y 7 cuartos cada una, portial y jardín. La llave en la bodega. 7242 8-18

SE ALQUILAN

espléndidas casas en las calles de Agustín Alvarez y Figueras, entre Marqués González y Oquendo, compuestas de espaciosas salas, comedor corrido, tres habitaciones, cocina, baño, demás servicios y patio. Muy ventiladas y en punto céntrico. Precio: diez centenes. Las llaves en la bodega y Figueras esquina a Oquendo. Su dueño en Virtudes Cerrada y Antón Recio, taller de maderas. Teléfono A-7820. 7234 8-18

VEDADO.—A tres cuartos de los baños "Las Playas," se alquila un departamento con sala, cuarto, comedor y cocina, todo independiente en 21 centenes. Su dueño, 72, esquina a R. Hay servicio sanitario. En frente, núm. 61, informa. 7238 4-18

PRADO NUM. 96. En 25 centenes se alquilan los altos, confort moderno, agua fría y caliente en las 8 habitaciones, sala, sala, sala recibidor, comedor y baño. Llave en los bajos. Informa por el teléfono 6070, Miraflores. 7219 8-18

JUNTO A SAN RAFAEL se alquila un departamento con dos habitaciones grandes, con balcón a la calle, piso de mármol y luz eléctrica, 25 pesos. Alquiler 115, altos de la peluquería "El Modelo." 7215 6-15

SE ALQUILA la casa Amargura 48, junto a la esquina de Habana, acabada de fabricar, buena para cualquier establecimiento, tiene unos cuantos preciosos, próximo a pasar los carros por la esquina. Su dueño, Nueva Dulería Inglaterra, San Rafael núm. 4, teléfono A-5667. 7216 8-18

POR AÑOS O TEMPORADA En lo más hermoso del Vedado, Baños 22 y 24, frente a los baños de Miguel, la gran y cómoda casa para familias, hotel, restaurante y café. Agular 114. 7217 8-18

EN CINCO CENTENES se alquila una casa de sala y dos cuartos, con buenos pisos y servicio sanitario completo. Esperanza núm. 29, casi esquina a Florida, por donde cruzan los carros. 7246 4-15

EN TRES LUISES se alquila una habitación alta amueblada y otra baja sin muebles, en dos centenes. Virtudes 12, moderno y confortable, con balcón a la calle, en tres luses, con o sin muebles. 7245 4-18

SE ALQUILA

Se alquilan, con o sin muebles, por 5 meses, Julio, buena casa en las Hnas. Vedado, con sala, sala, biblioteca, 5 cuartos y 2 de criados, luz eléctrica, teléfono, \$55 al mes. The Biers, Agency, Cuba 37, altos, Habana. C 2046 4-18

SE ALQUILAN

departamentos propios para oficinas o comisionistas. Bernaza núm. 60, entre Muralla y Teniente Rey. Informarán en los bajos de la misma. 18 Ju. C 2043

CONSULADO NUM. 81 Se alquilan dos departamentos de dos habitaciones cada uno, juntos o separados, con vista a la calle, a hombre solo o matrimonio sin niños, entre Animas y Trocadero, González. 7152 4-17

EN CASA DE FAMILIA DECENTE, a una cuadra del parque, se alquila una habitación en 2 centenes y otra en 3 luses. Sin niños. Obrapia núm. 115, altos. 7117 4-17

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa situada en el mejor punto del Vedado, calle 17 núm. 57, entre I y J. En la misma informarán. 7123 4-17

CASA BLANCA. Se alquila, en 25 pesos plata al mes, la casa de nueva fabricación número 4 de la calle de Sevilla, al lado de la casa de sócrates. A. Torres, Lonja del Comercio 207, teléfono A-7425. 4-17

PROXIMAS a terminarse las obras de la casa Amistad núm. 76, esquina a San Miguel, se alquila, en 50 centenes mensuales, con buenas garantías, especialmente para familias. Informa en Aguilá 105 y en el Vedado, Baños 174, entre 17 y 19. 7117 4-17

SE ALQUILAN los altos de Jesús María 92, con 5 habitaciones y una arribá, con los pisos y demás comodidades. Tiene buen baño y entrada independiente. 7116 4-17

POR 7 LUISES se alquila la casa número 14 de la calle 27 de Noviembre, pisos de mosaico, 6 bucos, patio y cocina. La llave en la barbería de la esquina. Informa en Teniente Rey 14, "Potro." 7180 alt. 6-17

GALZADA DEL MONTE NUM. 322

Se alquilan los altos de esta espaciosa casa, de construcción moderna, situada en la parte más ancha de dicha Calzada; es propia para "Casa de Huéspedes" o explotación alquilando departamentos. Para informes dirigirse a "Sabatés y Borda," fábrica de jabón, teléfono A-3172. 7174 15-17 Ju.

SE ALQUILAN, en 11 centenes, los altos de Teniente Rey 88, agua abundante. 7172 4-17

JOJO: SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos de Alambiques y Pinta Cerrada, en cinco centenes. La llave en la bodega. Informa en Obispo núm. 34. 7164 8-17

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de la casa Industria 34, esquina a Colón. Llave en la bodega, núm. 32. 7175 8-17

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos de la Sucursal del Banco Español, Hascosán 24. Se componen de sala, sala, 41, salón comedor, cuarto de criados y doble servicio sanitario. Informa en la misma o en los bajos, Juguetería. 7154 4-17

EN 10 CENTENES

Se alquilan, por dicho precio, los altos de la casa Campanario 132, entre Salud y Reina, compuestos de sala, sala, sala, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño para la familia, cuarto de criados, inodoro y ducha para criados, así como amplia clara cocina. La llave en poder del portero, en la propia casa. 7195 8-16

VEDADO.—Calle 21 entre E y P, se alquilan, en \$5 y \$9 pesos moneda americana, respectivamente, los pisos altos de esta casa. Informa, Sebastián Borda, en la fábrica del lado. 7194 8-16

SE ALQUILAN

los altos y estrenados de la casa calle de los Oficios núm. 23, esquina a Amargura, por estar próximo a trasladarse la Compañía Transatlántica Española. Para informes, Millán Alonso y Ca., en la planta baja. 7110 11-16 Ju.

EN CASA DE FAMILIA se alquilan una o dos habitaciones altas, con balcón a la calle, pisos de mosaico, muy fresca, con mucho baño y sin niños, personas sin niños, muy barata. Campanario núm. 126, altos, cerca de San Rafael. 7185 4-18

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2988. 6713 27-8 Ju.

SE ALQUILA la casa núm. 25 de la calle Sta. entre F y Baños, sala, sala, comedor, habitaciones altas y bajas, toilet moderno, galería, cabañería, garage, cuarto de criados, con muebles o sin ellos. Pueden verse a todas horas. 7141 10-17

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los altos de Lagunas 7, todo moderno, con sala, comedor, tres cuartos y uno en la azotea, baño y abundante agua. La llave en Galiano núm. 11, panadería. Su dueño en Virtudes núm. 7, altos. 7192 4-16

SE ALQUILA

O SE VENDE EL PRECIOSO CHALET B y 15, VEDADO. INFORMARAN EN OBISPO Y OFICIOS, CASA DE CAMBIO. 7075 8-15

SAN MIGUEL NUM. 127.—Se alquila esta casa con bastantes comodidades, en once centenes. La llave en la panadería e Informa en la casa calle del Prado núm. 111, antiguo. 7086 10-15

POR 4 CENTENES se alquila una casa, piso mosaico, servicios sanitarios. San Federico 14, Quemados de Mariano. La llave en el 18. Informa en Teniente Rey núm. 44. 7142 8-15

SE ALQUILAN los preciosos altos de Reina 46, propios para familia crecida, oficina o sociedad. También se alquilan los bajos del 58 de la misma calle, acabados de edificar, para establecimiento. Informa en Monserrate núm. 117. 7081 8-15

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de la casa calle de Refugio núm. 15, casi esquina a Prado. La llave en Consulado 55, al doblar, allí informa su dueño. 7080 8-15

VEDADO.—19 entre J y K. Se alquilan los espaciosos, elegantes, muy confortables y recién construidos altos. Su dueño en los bajos. 7082 8-15

BERNAZA NUM. 62, entre Muralla y Teniente Rey. Se alquila un gran departamento a la calle, propio para una industria u oficina. 7091 10-15

SE ALQUILA el primer piso de San José 48, esquina a Campanario, muy ventilado y elegante, propio para una regular familia, se da muy en proporción. La llave en el fondo del patio. Demás pormenores en Villegas núm. 98, altos. 7090 8-15

SE ALQUILA la planta baja de la casa Reina 76, compuesta de sala, sala, comedor, cinco cuartos y cuarto de baño. La llave en Reina 115, Botica, e Informa en Prado núm. 88. 7089 8-15

EN LA CALLE F entre 25 y 27, se alquila una casa moderna con sala, sala y tres cuartos. Precio, treinta pesos americanos. Informa en el establecimiento del lado. El dueño, Fidel Alonso. 7088 8-15

Espacioso Local

PARA ALQUILAR EN LA CALLE DE ESTEVEZ NUM. 4, PROPIO PARA INDUSTRIA O ALMACEN DE TABACOS, SUPERFICIE 1165 METROS CUADRADOS, ENTRADA POR DOS CALLES. 1088 16-15 Ju.

MAGNIFICA HABITACION alta en San Miguel núm. 3, esquina al Parque Central, muy ventilada y con balcones hacia el patio, en ganga. 7085 8-14

SE ALQUILA una casa de 2 habitaciones. SE ALQUILA una casa en Jesús del Monte, de dos habitaciones, sala, sala y servicio sanitario, en Quiroga número 6, letra M. Informa su dueño en la misma. 7029 8-14

SE ALQUILAN los bajos de Reina número 96. La llave en los altos. Informa, Manteca, Calza números 76 y 78. 7033 8-14

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de Virtudes 53 A, para gran familia; sala, sala, 54, comedor al fondo y cuarto de criados, doble servicio, acabados de fabricar. La llave en Linares 155, Informa en Obrapia 25, altos, teléfono A-3568. 7010 8-14

VEDADO.—Calle 14 casi esquina a Calzada, con vista al Vedado Tennis Club y al mar, se alquilan unos altos acabados de fabricar. La llave en Linares 155, Informa en Obrapia 25, altos, teléfono A-3568. 7010 8-14

SE ALQUILAN los altos de Jesús María 92, con 5 habitaciones y una arribá, con los pisos y demás comodidades. Tiene buen baño y entrada independiente. 7116 4-17

EN CUBA, O'REILLY

<

Cuentos Insignificantes TRATO HECHO

Cuando a Manin se le murió su burro, suplo todo Riberas: no se habla...

Manin lo cuidaba tanto, que no se encuentra en la historia burro que mereciera tanta suerte...

Así se explicaba todo: la amargura de Manin cuando le vio enfleaquecer...

Quería la piel del burro, que era lucida, fina, tersa; pero no como un cuero...

Diez y ocho reales es mucho... Pues no hago la operación ni por un céntimo menos...

Se le ocurrió una idea magna: Siendo la piel para usted, lo dicho: diez y ocho reales...

Manin reflexionó: cerró el contrato. —Doce reales? Trato hecho.

ENEAS.

TENEDOR DE LIBROS

con mucha práctica, rápido, buen mecanógrafo, letra inmejorable, mucha ortografía...

UNA JOVEN ASTURIANA DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR

de mediana edad, que sea formal y cariñosa con los niños...

UNA JOVEN PENINSULAR ACOSTUMBRADA al servicio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA SEÑORA PENINSULAR SE OFRECE para cuidar en su casa un niño...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular a leche entera...

DESEA COLOCARSE DOS JOVENES de color, una para limpieza de habitaciones...

SE DESEA SABER el paradero del señor Antonio López...

SE SOLICITA UN CRIADO PARA CASA de comercio...

DESEA COLOCARSE UN CRIADO EN casa de una familia...

DESEA COLOCARSE UN CRIADO EN casa de una familia...

SE SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN PENINSULAR que sabe coser...

SE SOLICITA UNA MANEJADORA BLANCA que sea práctica...

DEPENDIENTE DE 18 A 20 AÑOS, SE necesita uno que entienda el giro de quinquería...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que sepa cocinar...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR que lleva tiempo en el país...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa...

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO español, sin hijos...

UNA LAVANDERA DE LA RAZA DE color solicita ropa...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR recién llegada...

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROPE de colores...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa...

DOS COCINERAS DESEAN COLOCARSE en casa particular...

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS peninsulares...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa...

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel. A-2348. Esta antigua y acreditada casa...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para una familia...

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR para un matrimonio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR para un matrimonio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de respetable familia...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERO, desea colocarse en casa...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

SE OFRECE UNA BUENA Y ACREDITADA cocinera peninsular...

SE SOLICITA UN HOMBRE COMPETENTE que sepa inglés...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de una familia...

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE UNA CASA DE MADERA, 4 aceras, 2 servicios sanitarios...

VIDRIERAS, GANGA, POR NO PODERLAS atender su dueño...

UN POTRERO Se vende uno de 10 caballerías...

BARBEROS, POR CAUSA QUE SE DIRÁ al comprador...

FARMACIA Se vende una de mucho porvenir...

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS AL lado de la carnicería...

LETA ESTO, VENDIENDO UNA CASA MODERNA con zaguán...

¡GRAN NEGOCIO! Reparto de las Cafías...

SE VENDEN DOS CUARTOS Y COCINA, se van de frente...

POR NECESIDAD SE VENDE UNA casa en la calle de Patrocinio...

BARBEROS, SE VENDE UN SALON con tres sillones...

ELPIDIO BLANCO, VENDIENDO UNA CASA antigua en Egipto...

GANGA OPORTUNIDAD Se vende un taller de lavado...

¡SOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país...

CASAS CHICAS Vende, Vives, de \$2,800...

ELPIDIO BLANCO Vende varias casas...

OPORTUNIDAD A diez centavos el metro...

SE VENDE UN PIANO DE MEDIO USO, se va barato...

PIANOS THOMAS FILS gran forma, cruzados...

DE CARRUAJES CARROCERIA PARA AUTOMOVIL...

AUTOMOVILES DE CARGA Participamos a los almacenistas...

AUTOMOVIL FRANCÉS VERDADERA GANGA...

DE ANIMALES SE VENDEN DOS PERROS MUY LADROS...

¡ATENCIÓN!

En la Calzada de Columbia, esquina a la calle de Miramar...

PARA NEGOCIOS DE TODAS CLASES LUIS F. PIEDRA...

OPORTUNIDAD NO COMUN, POR ausentarse su dueño...

SE VENDE UN TACHO de 13 bocoyes con su máquina...

SE VENDE UN TACHO VERTICAL de hierro fundido...

CARPINTEROS Maquinarias de Carpintería al contado...

SE VENDEN MUEBLES DE POCO PRECIO...

LIQUIDACION DE MUEBLES DE ESCRITORIO...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

FÁBRICA DE MUEBLES Hay jugos de cuarto...

MUEBLES: SE VENDEN DE POCO PRECIO...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE EL CABALLO PONNY MAS pequeño de la Habana...

SE VENDE EL CABALLO PONNY MAS pequeño de la Habana...

HUEVOS PARA CRIA De gallinas de las muy fecundas razas...

MAQUINARIA UN TACHO de 13 bocoyes con su máquina...

SE VENDE UN TACHO VERTICAL de hierro fundido...

CARPINTEROS Maquinarias de Carpintería al contado...

SE VENDEN MUEBLES DE POCO PRECIO...

LIQUIDACION DE MUEBLES DE ESCRITORIO...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

FÁBRICA DE MUEBLES Hay jugos de cuarto...

MUEBLES: SE VENDEN DE POCO PRECIO...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN PIANO FRANCÉS que está en muy buenas condiciones...

SE SOLICITA

una muchacha de 12 a 14 años para ayudar en una manejadora...

una muchacha de 12 a 14 años para ayudar en una manejadora...

Trabajadores de campo, para limpiar caña

En las fincas de Federico Báscuas, Kilómetro 25...

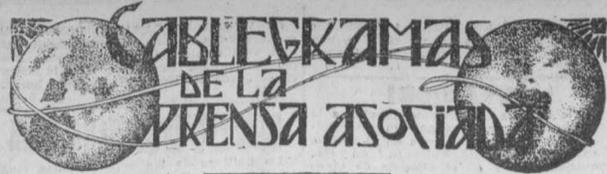
En las fincas de Federico Báscuas, Kilómetro 25...

DE ANIMALES

SE VENDEN DOS PERROS MUY LADROS...

SE VENDEN DOS PERROS MUY LADROS...

PURGOL PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS



El presupuesto del Vaticano

Roma, 18.
El Sumo Pontífice ha aprobado el dictamen de la comisión presidida por Monseñor Marzolini, administrador del dinero de San Pedro, comisión que fué nombrada para reorganizar la hacienda del Vaticano. El Santo Padre ha aprobado las inversiones propuestas por la comisión y ordenado que se supriman ciertos gastos. Esto ha dado por resultado que los ingresos y erogaciones de dos años a esta parte se hayan equilibrado, ascendiendo unos y otros a unos 2,000,000 de pesos.

El presupuesto este año se ha cerrado con superavit.
Las rentas del Vaticano se derivan del patrimonio de San Pedro, que comprende el capital invertido de la Iglesia, el interés de los fondos invertidos en valores ingleses por anteriores Pontífices, las rentas de los edificios pertenecientes a la Iglesia, los honorarios recibidos por las varias congregaciones, por documentos expedidos, etc.

Los gastos anuales se calculan, aproximadamente, de la siguiente manera: Para los Cardenales y misiones diplomáticas en el extranjero, 100,000 pesos; para el Vaticano, incluso el ejército, 600,000 pesos; limosnas pontificales, subvenciones a escuelas, etc., 400,000 pesos; donativos a instituciones benéficas, 300,000 pesos; gastos varios, 200,000 pesos.

Los tesoros del Vaticano, galerías de cuadros y museos, mobiliario, tapices y joyas, se calcula que valgan 125,000,000 de pesos.

No hay datos precisos sobre el valor de los bienes inmuebles, pero la renta del capital invertido y la que producen los edificios alquilados se calcula en un millón de pesos.

Defendiendo la tierra

Ciudad de Guatemala, 18.
El Gobierno de Guatemala acaba de publicar un decreto por el cual se prohíbe, por un periodo de diez años, que se continúen enajenando las tierras cedidas por el Estado.

El objeto de esta disposición del Gobierno es impedir que las grandes compañías sigan posesionándose de vastas extensiones de terreno en el territorio guatemalteco.

Chinos que protestan

Colón, 18.
La colonia china ha protestado ante el Gobierno contra las restricciones impuestas a la inmigración china por una nueva ley, que afecta a los mismos chinos ya residentes aquí.

Accidente marítimo

Boston, 18.
El capitán Doggett y cinco tripulantes se hundieron con la goleta pescadora "Olimpia", al chocar con ella el vapor de la línea de Warren "Sagamore".
El accidente ocurrió en las primeras horas del día de hoy.

Sufragistas incendiarias

Londres, 18.
La iglesia parroquial de Rowley ha sido destruida por las llamas.
El fuego parece intencional, y se atribuye a las sufragistas.

La huelga del hambre

Londres, 18.
Las sufragistas que fueron condenadas ayer a un largo encarcelamiento, cumplieron tan pronto como ingresaron en la cárcel la amenaza que hicieron de declararse en huelga del hambre, a fin de obligar a las autoridades a ponerlas en libertad.

Tráfico paralizado

El Paso, Tejas, 18.
Debido a la actividad de los rebeldes del tráfico ferroviario está totalmente paralizado en la región Norte de Méjico.

Bandidos sorprendidos

Springfield, Illinois, E. U., 18.
Dos hombres enmascarados detuvieron anoche, poco después de las doce, un tren del Illinois Central, llamado "Diamond Special Express", que se dirigía a Chicago procedente de San Luis.
Los bandidos se batieron a tiro limpio con un pelotón de policías y vecinos que los venían persiguiendo, y que llegaron a tiempo para impedir que los ladrones se robaran 25,000 pesos que había en la caja de caudales del expreso. La policía llegó en el momento en que los enmascarados trataban de volar la caja con dinamita, logrando escapar de sus perseguidores por haberse metido en la locomotora que desenganchada del resto del convoy lograron hacer rodar a toda velocidad.

La representación americana en Madrid

Washington, 18.
El Senado de los Estados Unidos aprobó hoy un proyecto de ley por el cual la legación americana en Madrid se eleva a la categoría de embajada. Se espera ahora la aprobación de la Cámara de Representantes.

El torneo internacional de ajedrez

New York, 18.
Según noticias que se han recibido en San Petersburgo, ya ha quedado definitivamente concertado el programa para el próximo torneo internacional de ajedrez.

El torneo se inaugurará en San Petersburgo el 18 de Diciembre y continuará hasta el 5 de Enero, embarcándose los jugadores el 10 del mismo mes de Enero para la Habana, donde se reanuda la contienda el primero de Febrero, terminando el 8 de Marzo.

También en Inglaterra

Londres, 18.
Hoy se llegó al punto culminante del escándalo suscitado con motivo de ciertas transacciones de carácter dudoso que se imputan a algunos ministros, relacionadas con la compañía Marconi, y llevada a cabo en los momentos en que el Gobierno entablaba negociaciones con dicha Compañía.

El Ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George y el Procurador General, Sir Rufus Isaacs, comparecieron ante la Cámara de los Comunes y confesaron ambos que habían procedido equivocadamente, pero sin premeditada intención de cometer ningún acto que no pudiese calificarse de honrado.

Profunda sensación han causado en la opinión pública estas significativas declaraciones.

Perece otro aviador

Etampes, Francia, 18.
El aviador militar Dewesver cayó hoy de una altura de 150 pies, pereciendo instantáneamente.

El nuevo ministro americano

Washington, 18.
La comisión de relaciones exteriores del Senado ha presentado un informe favorable al nombramiento de Mr. William E. González para Ministro de los Estados Unidos en Cuba.

Disfrazado de sacerdote

Roma, 18.
El célebre anarquista napolitano Francisco Coccozzo, que tan misteriosamente desapareció de Nápoles, causando gran disgusto a la policía, que telegrafió a todas partes y vigiló todos los trenes para encontrarlo, fué detenido ayer tarde disfrazado de cura, en la Cámara de Diputados.

El supuesto sacerdote estaba sentado en la galería de los extranjeros, oyendo con toda calma los debates, cuando un detective lo notó y acercándosele sigilosamente le dijo al oído: "Coccozzo." Al oír su nombre, el anarquista se volvió, traicionándose a sí mismo.

Conducido a la estación de policía, Coccozzo fué registrado y sometido al "tercer grado" para que dijera por qué estaba disfrazado de cura y el motivo de su visita a Roma, pero el anarquista no declaró nada.

La policía cree que tenga ideas siniestras, porque su visita coincide con la clausura del Parlamento y la partida del Rey Victor Manuel para San Rossore. Coccozzo no tenía armas, pero en cambio llevaba bastante dinero en los bolsillos.

Un cuadro de Romney

Londres, 18.
La firma de Duveens, que hace pocos días adquirió en París por 200,000 pesos el famoso cuadro de Rembrandt titulado "Bathsheba," acaba de pagar 206,850 pesos por el "Retrato de Anne Lady de la Pole," pintado por George Romney.

El retrato es de cuerpo entero, de frente, y Lady de la Pole" inclina su cabeza ligeramente hacia la derecha. Lleva traje de seda blanca con mangas de globo, una banda de seda verde con flecos de oro a la cintura, zapatos verdes y el cabello empolvado y envuelto en un velo. Lady de la Pole de pie recuesta su codo izquierdo sobre un pedestal, donde descansan también la punta de los dedos de la mano derecha. El retrato fué hecho en 1786 y mide 94 por 59 pulgadas.



DEPORTES



(INFORMACIONES CABLEGRAFICAS)

El Baseball en los Estados Unidos

El Boston de la Liga Nacional saca el juego por el cabello. Hace la decisión en el noveno con dos hombres en bases. Los Cubs dan los nueve escones a los Phillies y no les permiten pisar la tercera. "Chief" Bender fué botado hoy del box. Los cubanos Marsans y Almeida dieron hits esta tarde.
Los Senadores en la prángana.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Pittsburg 1-Bosfon 2.
Chicago 4-Filadelfia 0.
Cinci 2-New York 7.
San Luis 1-Brooklyn 8.

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia.	32	17	653
New York.	31	19	620
Chicago.	31	26	544
Brooklyn.	27	23	540
Boston.	23	28	451
Pittsburg.	24	30	444
Saint Louis.	24	33	421
Cincinnati.	19	37	339

DETALLES DE LOS JUEGOS

Buen pitching de Ragon

San Luis, 18.
Con mucha facilidad amontonando sus hits y aprovechando los errores del team local, el Brooklyn resultó vencedor con una anotación de 8 por una.

Ragon estuvo invencible, mientras que Griner se presentó tan flojo, que los superbas le dieron hits de todos colores cada vez que había hombres en bases.

El San Luis hizo su única carrera en el octavo inning con un sencillo, dos errores y un sacrificio.

Score por innings:
C. H. E.
Brooklyn: 300 022 000 8 12 2
St. Louis: 000 000 010 1 6 4
Baterías: Ragon y Miller. Griner y Wingo.

Cinci pierde otro juego

Cincinnati, 18.
Tal parece que los Rojos no piensan ganar ningún juego a los Gigantes en la presente serie. Esta tarde perdieron el tercero, a causa de que Demaree los tuvo en un puño durante el match, aflojando la mano en el octavo, en que con dos hits y una base por bola, dos soldados de Tinker cruzaron el home plate.

Marsans tuvo un buen record esta tarde, hizo dos outs, prestó una buena asistencia y dió un hit.

Almeida no jugó, pero en el noveno fué enviado de punch hitter y "sonó el cuerno" dando un lineazo terrible. Dodge el defensor de la tercera, cometió un error que permitió a los Gigantes anotar cuatro careras al comienzo de la contienda.

Score por innings:

El sustituto del platino

Berlin, 18.
El profesor Borchner, experto metalurgista, ha anunciado en la última sesión del Instituto Rheinisch que en el laboratorio de Aix-la-Chapelle se ha descubierto un nuevo metal igual al platino, que resiste el ácido más fuerte que se conoce. El descubrimiento es de suma importancia, porque el platino adquiere más valor cada día.

Fuente de ingreso

Panamá, 18.
Según informes del Departamento policia del Canal, los prisioneros que cumplen condena forman una fuente de ingreso para el Estado. El costo de vigilancia y manutención de estos penados ha ascendido a \$2,125 y el importe de sus jornales en la construcción de caminos, a 10 centavos por hora, ha sumado \$2,147.

Es de notarse que los penados rinden mejor trabajo que los negros de las Antillas, que devengan el mismo jornal. Los pocos americanos que hay en la penitenciaría trabajan en la cárcel haciendo de cocineros, sastres, mozos de limpieza, etc.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

New York 5-St Luis 1.
Boston 7-Detroit 6.
Filadelfia 5-Chicago 9.
Washington 0-Cleveland 4

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia.	41	13	759
Cleveland.	37	20	649
Chicago.	30	25	545
Washington.	31	28	525
Boston.	28	26	518
Detroit.	24	36	400
Saint Louis.	22	40	354
New York.	14	39	264

DETALLES DE LOS JUEGOS

libraron a Humphries de que el Filadelfia anotara.

Score por innings:
C. H. E.
Phila: 000 000 000 0 3 2
Chicago: 0001 300 00x 4 7 1
Baterías: Seaton, Rixey y Killifer. Humphries y Breshnahan.

Derrota de los Carmelitas

New York, 18.
Los Carmelitas estuvieron encima hasta el séptimo inning en el que los Yankees hicieron dos careras con un pase de Hartzell, un doble de Pechinpaugh, un sacrificio de Boston, y un sencillo de Mckenoh'nes.
En el octavo también anotaron tres careras con un racimo de hits y un par de errores carmelitas.

Score por innings:
C. H. E.
St. Louis: 001 000 000 1 7 3
N. York: 000 000 23x 5 9 1
Baterías: Weilmann, Stone y Agnew. Ford y Sweeney.

El indio fuera de caja

Filadelfia, 18.
Hoy fué un mal día para "Chief" Bender y para su compañero Wyckoff, a quienes los Medias Blancas pulverizaron haciéndoles tocar "soleta" del box.

Debido a la poca efectividad de estos pitchers, el Chicago logró adquirir considerable ventaja sobre los Atléticos, ventaja que estos no pudieron recuperar a pesar de haber agotado Connie Mac todos los recursos de su ciencia.

Score por innings:
C. H. E.
Chicago: 301 410 000 9 14 1
Phila: 000 004 001 5 10 4

Baterías: Walsk y Schalk. Bender, Wyckoff, Taff y Lapp.

Victoria de los Puritanos

Boston, 18.
Los cuatro errores del Detroit fueron factor importante para la victoria de los Puritanos.

La mala tirada de Jaanvris en el quinto inning con las bases llenas, permitieron dos careras, y otras dos adquiridas con un palo de Garneis, puso al Detroit a la cabeza, pero el Boston con más suerte en su entrada correspondiente a este inning, recuperó la ventaja perdida y ganó el desafío.

Score por innings:
C. H. E.
Detroit: 100 140 000 6 8 4
Boston: 010 312 00x 7 9 3
Baterías: Willetts, Hall, Stanage y Rondeau. Collins y Carrigan.

Derrota de Walter Johnson

Washington, 18.
Los Senadores con su espléndido pitcher Johnson en el box han sufrido esta tarde una derrota terrible, no pudiendo anotar una sola carrera.

El desafío fué admirable, pero Johnson tuvo la desgracia de que en el primer inning le diera Johnston un home run.

Los Napoleones, que batearon esta tarde como fieras, hicieron dos careras en el octavo con hits limpios.

La última carrera la anotaron los visitantes en el noveno inning con un error del home team.

Score por innings:
C. H. E.
Cleveland: 100 000 021 4 9 3
Washington: 000 000 000 0 9 3
Baterías: Gregg y O'Neill Johnson y Ainsmith.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

LA REUNION DE AYER

En el despacho del Alcalde se reunió ayer tarde la Comisión de concejales nombrada por el Ayuntamiento para ponerse de acuerdo con el Ejecutivo Municipal respecto al presupuesto del próximo ejercicio, con el fin de que no sea luego objeto de vetos ni suspensiones.

Ambas entidades, la Comisión y el Alcalde, estuvieron analizando el proyecto partida por partida, llegando hasta la relación número 69, en que hubo necesidad de suspender el trabajo, por tener que salir el general Freyre para la Estación Terminal, donde se acababa de declarar un incendio.

Entre las modificaciones introducidas de común acuerdo con el capítulo de gastos, figura la de elevar a 190,000 pesos el crédito de 70,000 consignado para la construcción y sostenimiento de un hospital municipal, y en eliminar varias partidas entre ellas la de Melgar, Martínez y Vega Flores.

La consagración de 25,000 pesos pa-

ra un parque monstruo fué rebajada a 10,000.

Las supresiones de consignaciones que se van haciendo, por no estimarse urgentes, son para dejar vigente un crédito de 80,000 pesos que se destinaba a las obras que se proyectan realizar en la casa Consistorial.

El Alcalde tiene el propósito de que mientras duren las obras de reparación del edificio que ocupa el Ayuntamiento, la Cámara Municipal con sus oficinas anexas de Presidencia y Secretaría, se traslade a otra casa que será arrendada a ese objeto, quedando donde están ahora solamente la Alcaldía y la Administración Municipal.

El Ayuntamiento no funcionará en la casa Consistorial hasta que quede terminado el nuevo Palacio Presidencial y a disposición del Municipio la parte que las oficinas del Jefe de la Nación ocupan ahora.

La comisión y el Alcalde volverán a reunirse esta tarde para continuar su estudio del proyecto de presupuesto.